

AYER.—En Cataluña: Llovía por el llano de Lérida y el Pallars. El día apareció cubierto o nuboso por casi todo el país, excepto por la cuenca de Barberá, Priorato, Campo de Tarragona y Bajo Ebro, donde estuvo despejado o con muy pocas nubes. Vientos flojos de direcciones variables o en calma. Durante las últimas 24 horas se han registrado precipitaciones por todo el país. Máxima: 35 grados en Poble de Segur. Mínima: 6 grados en Rascol. FOY.—Variable con algunas lluvias o tormentas.

Suscripción mensual	3'50	BARCELONA	Año XLI - Núm. 13,825	SUELTO	15
Pesetas en toda España		Redacción y Administración	Rambla de Estudios, 6	Teléfonos 13,000 y 13,009	(Continúa NÚMERO)

## La Guardia civil al servicio del pueblo



He aquí un grupo de guardias civiles de los que forman parte de la columna que mandan Durruti y Pérez Farrás. La fotografía está tomada en Gelsa, punto avanzado de las fuerzas leales en el frente aragonés, y puede verse a los guardias civiles—que han abandonado el uniforme para vestir el práctico "mono" azul—en la reconfortable hora del yantar. (Foto Universal)

## Contrastes en los que Barcelona sale perdiendo

En Madrid quedará normalizado mañana lunes el servicio de tranvías con las mismas líneas, los mismos horarios y el mismo número de coches que antes de los sucesos. En Barcelona, ¿cuándo? En Madrid el quillwatio de electricidad, el metro cúbico de gas y el metro de agua eran más baratos que en Barcelona antes de los sucesos. Además, hace poco el Gobierno ha decretado bonificaciones para el público en esos suministros tan necesarios. En Barcelona nada se ha hecho, como no sea permitir a las Compañías que presenten sus facturas al cobro sin bonificaciones de ninguna clase. Seguiremos.

## El coronel Aranda

### ¿piensa rendirse?

La situación de Oviedo se hace más difícil cada día

SANTANDER 15. — La situación de Oviedo se hace por momentos más extrema. Se sabe que el coronel Aranda ha reunido a la oficialidad a sus órdenes proponiéndoles iniciar unas gestiones con los mineros para rendir la plaza. La propuesta de Aranda ha sido rechazada violentamente por la mayoría de la oficialidad y después de increparle con dureza se le ha depuesto del mando, arrojándosele. Inmediatamente después fue nombrado jefe de la plaza. Este jefe exhortó a la oficialidad a mantener la resistencia. Quiso infundir aliento a las fuerzas a sus órdenes, pero se dudó que lo haya conseguido, atendido el asedio que se le ha puesto a la plaza. Falta energía eléctrica. No dispone sino de lo indispensable para los servicios de radio y de las panaderías. En el día de ayer fueron requisados todos los carros.

En las inmediaciones de Luarca se ha sostenido un fuerte combate entre las fuerzas de Asturias y la columna rebelde de Galicia enviada en socorro de Oviedo. Nuestras fuerzas derrotaron a la columna de Galicia, haciéndola retroceder siete kilómetros.

MADRID 15. — Un periodista ha conversado con el jefe de las fuerzas de Asturias y León, don Ramón González Peña, quien refiriéndose a la entrada de Villablino de una columna de seiscientos hombres bien pertrechada, de fascistas, dice que salieron fuerzas de Luarca, que después de un duro combate batieron al enemigo, haciéndole varios heridos y huyendo. Se le cogió material de guerra. Habló después de la resistencia de dos "chalets" en Lugones y dijo que se hallaban en situación desesperada. Ha añadido que el día 10 por la tarde nosotros intensificamos nuestras ventajosas posiciones alrededor de Oviedo, pero, en la noche la niebla hizo que las fuerzas rebeldes, a las que teníamos asociadas, aprovechándose de esta circunstancia

## La columna Mangada



La columna Mangada está provista de toda clase de elementos de guerra. En la fotografía puede verse a un grupo de personal de dicha columna, afecto al servicio de morteros y ametralladoras, dispuesto para el avance definitivo sobre las posiciones que ocupan los fascistas. (Foto Universal)

## "Cataluña lanzará, posiblemente, las nuevas normas de convivencia social" declara García Oliver, de la C. N. T.

El destacado militante de la C. N. T. y miembro del Comité Central de las Milicias Antifascistas ha hecho las siguientes declaraciones al "Diario de Barcelona-Estas Catala": "Cuando sea dominada la revolución, ¿cómo será preciso enfocar las relaciones entre los diferentes grupos que toman parte en la lucha contra el fascismo? — se le ha preguntado. "Después de la guerra civil, porque es una verdadera guerra — ha dicho García Oliver —, la situación económica, que será muy angustiosa y muy crítica, imposibilita una estrecha colaboración entre todos los que luchan. En el terreno político, hemos de decir con toda sinceridad, no se llega nunca a una colaboración leal perfecta, porque las diferencias de ideología, de finalidad y de intereses de grupo lo hacen imposible. Son las circunstancias graves las que hacen posible las colaboraciones estrechas. Si esta imposición de la economía no fuese recogida por los diferentes sectores, se presentaría un momento peligroso, del cual podría surgir... ¿quién sabe... otra guerra... o esto mismo que ahora hemos evitado... Creo, no obstante, que esta colaboración puede ya encontrar hoy el órgano adecuado en el Consejo de Economía creado con la intervención de las organizaciones obreras y de la Generalidad. Si este Consejo de Economía consigue ir normalizando, si no completamente, por lo menos en líneas generales, la obra transformadora que las circunstancias y las posibilidades pl-

das vistas y se ocupó de importantes problemas. Una de las visitas ha sido la del comandante del ejército señor Aiza, que durante el tiempo que el señor Azaña fue ministro de la Guerra, estuvo a su lado como ayudante y como uno de los colaboradores más leales. El señor Aiza estaba al frente de una escuela militar en Barcelona como excedente del Ejército, y tan pronto como tuvo conocimiento de la sublevación militar se puso al lado del Gobierno, reintegrándose a sus deberes profesionales y se dirigió a Asturias, donde dirige los movimientos de ataque de una de las columnas de mineros que tienen sitiada a Oviedo. El objeto de su viaje, en avión, ha sido para consultar algunos detalles de interés al Gobierno, relacionados con la acción que allí se lleva a cabo.

dan, cuando la guerra actual contra los fascistas termine, la colaboración no tendrá necesidad de ser impuesta por nadie y sólo precisará que las actuales energías, que son las energías del pueblo y que se aplican a la guerra, se dediquen entonces con sentido de lucha a convertir en realidad los cálculos de este Consejo de Economía y a robustecer las obras que el mismo haya empezado. ¿Cuál creéis que será la organización política de la Península una vez terminada la lucha? —Creo que España, después de la lucha se descentralizará, que encontrará en el federalismo, no se al regional o municipal, la forma de convivencia perfecta de los pueblos. Es más, lo arco de imperios necesidad, porque las revoluciones militares y los golpes de fuerza reaccionarios sólo pueden realizarse apoyándose en una organización centralista. Si repasamos la historia de España vemos que todos los hechos de despotismo tienen por origen el centralismo. Si queremos evitar para siempre más que rebrote la reacción, hemos de ir a una transformación radical del Estado y a la desaparición definitiva del centralismo. Con una organización federalista regional o municipal, mejor municipal, no creo que sea posible un golpe reaccionario, porque aun cuando hubiese algunas comarcas donde las gentes tuviesen un espíritu fascista, las demás que fuesen avanzadas no permitirían que se impusiese el sistema reaccionario. ¿Cómo quedará Cataluña políticamente? —Cataluña será una nación o un pueblo que con el apoyo de las masas obreras de la C. N. T. será posiblemente la que lance las nuevas normas de la convivencia social."

## Organizaciones de "Las Noticias" (Sociedad Cooperativa)

### ¡Espectáculos teatrales en el frente de combate!

### ¡Libros para los hospitales!

Seguimos recibiendo libros, muchos libros, con destino a los hospitales. Nuestra iniciativa ha obtenido del pueblo republicano y patriota la más cálida acogida. A todos, muchas gracias. Y que cunda el ejemplo. En estas horas decisivas para el futuro de nuestro país tenemos todos, absolutamente todos, muchos deberes que cumplir. Deberes que no se pueden ni eludir, ni aplazar. Y entre ellos, uno primordial: prestar el calor de nuestra simpatía a los hombres que ofrecen su sangre a la sagrada causa del pueblo. Todo lo que sea expresión de afecto y de gratitud a los bravos defensores de la Libertad, no debe regatarse. Si otra cosa hiciésemos no seríamos dignos de esa libertad que nos defendemos. Enviadnos libros para los hospitales. El convaleciente de las heridas que sufrió en los campos de batalla necesita la compañía de un buen libro, ameno y amable, que aparte de su mente la trágica visión de las horas de lucha y le haga olvidar sus propios dolores. El libro será para él mensajero de amor y le hará sentirse protegido y animado por sus camaradas y compatriotas. Nada conforta tanto como saber que en las horas de dolor y de forzado aislamiento no le olvidan a uno. La organización de festivales artísticos en los frentes de combate sigue adelante. Los resultados hasta ahora obtenidos no pueden ser más halagüeños. Contamos con ofrecimientos tan valiosos que el éxito puede darse por descontado. Los artistas teatrales saben muy bien que lo deben todo al calor del público. Y ahora que el pueblo los necesita acuden a la llamada con el mayor entusiasmo,

dispuestos a corresponder a las atenciones que siempre se tuvo con ellos. ¡Libros para los hospitales! ¡Espectáculos artísticos en el frente de combate! Nuestras oficinas están abiertas de cuatro a ocho de la tarde. Todos los donativos de libros y todas las inscripciones de los artistas teatrales que deseen participar en los festivales del frente, deben hacerse en nuestro periódico en las horas señaladas más arriba. En nuestra próxima edición empezaremos a publicar las listas de los artistas que nos han ofrecido su concurso. Que nadie olvide sus deberes en estas horas decisivas para la libertad del pueblo. ¡Adelante, con la ayuda de todos! ¡Por la República y por la Libertad!

### EL TIRO POR LA CULATA

El faccioso "Heraldo de Zaragoza" decía días atrás: "Mañana llegarán a Zaragoza cuatro aviones (tipo Savoia, último modelo, con ayuda de los cuales aniquilaremos al enemigo." Apresuremonos a decir que de esos cuatro aparatos no queda más que uno. Los otros tres han sido deshechos por los nuestros. El aviador Cabré, en gesta heroica, inolvidable, acabó con los optimismos de los facciosos. Esta vez, como siempre, les ha salido el tiro por la culata.

## El fin de un magnífico raid aéreo



El avión "Ant-25", ocupado por los heroicos aviadores de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas V. Tobkalov, G. Baldoukov y A. Bellakov, ha regresado el día 10 del mes corriente a Mescú, de donde partió el día 20 de Julio, habiendo seguido el siguiente itinerario: Moscú-Tierra de Francisco José-Petropavlovsk-Kamchatska y Nicolavski, sobre el río Amor. El avión ha permanecido en el aire durante 56 horas y 40 minutos, cubriendo así 9,374 kilómetros y superando, por lo tanto, el "record" del mundo en línea recta que batieron anteriormente los aviadores franceses Codos y Rossel. En nuestra fotografía se ha sorprendido el momento en que los dirigentes del Gobierno ruso felicitan a la intrépida tripulación del "Ant-25" pocos momentos después de haber aterrizado en Moscú. De izquierda a derecha, Valeriano Tobkalov, J. Stalin, Jorge Baldoukov, Alejandro Bellakov, K. Vorochilov y L. Kaganovitch. (Foto Fichman)

INSTRUCCION DE REPORTES SOCIETARIAS

PRIMERA ENSEÑANZA

La Escuela Nueva Unificada

Varias notas del Comité No ha de quedar ningún niño sin ir a la escuela

Numerosos y de difícil solución son una multitud de problemas que el Comité de la Escuela Nueva Unificada tiene el deber de resolver y a los cuales dedica todos sus mayores esfuerzos...

El primero de estos problemas es el de solucionar el que plantea la falta de escuelas; de ello resulta el que existan una inmensidad de niños privados de recibir los beneficios de la enseñanza.

Este Comité, en consecuencia, ha proyectado realizar, con toda rapidez, la organización de escuelas en los locales incautados con el objeto primordial que no quede ningún niño sin escuela.

Inmediatamente el Comité dará a conocer el proyecto que ha formulado y, acto seguido, se abrirán las oficinas de matrículas gratuitas correspondientes.

De esta manera empezará su labor, acabando para siempre con la injusticia que significa la escuela de clase, pero la Escuela Nueva Unificada realizará uno de sus más justificados ideales.

Instalación de escuelas Este Comité se complace en manifestar que está activamente procediendo a la instalación de escuelas en todos los distritos barceloneses, las cuales serán en breve inauguradas.

Dentro de pocos días quedará abierta la matrícula, y hay que apresurarse a inscribir a los niños, pues es necesario que no quede ni uno solo sin escuela.

Constitución de delegaciones Se ha constituido en el distrito X la delegación del Comité de la Escuela Nueva Unificada U. G. T., C. N. T. y Generalidad de Cataluña, habiendo sido nombrado presidente el compañero Emilio Climent, de la C. N. T.; secretario, Luis Gausachs, de la U. G. T., y vocales, los compañeros José Taverna y Gonzalo Bonilla, de la Generalidad de Cataluña; José Colón, de la U. G. T., y Angel Centelles, de la C. N. T.

Esta delegación se reúne en el local de la Oficina Municipal del distrito X, plaza de Valentín Almirall. Se ruega a todos los que deseen entrevistarse con dicho Comité que pesen por su local social.

Asimismo ha quedado abierta la matrícula, en este local, para todos aquellos niños que, no teniendo escuela, deseen asistir al próximo curso a la Escuela Nueva Unificada.

Para matrículas, los días laborales de diez y media a una y de cuatro a siete.

También ha quedado constituida la Delegación del Distrito III del Comité de la Escuela Nueva Unificada, lo cual se pone en conocimiento de todas las organizaciones políticas y obreras, con el fin de que pesen por dicha Delegación para ponerse en contacto con los miembros de la misma.

Esta Delegación, cumpliendo los acuerdos del mencionado Comité, ha nombrado presidente el compañero José Cortés y secretario el compañero Estanislao Francés (C. N. T.).

Relación de edificios incautados El Comité ejecutivo de la Escuela Nueva Unificada recuerda a las Delegaciones de los distritos la conveniencia y la necesidad de obtener la relación de todos los edificios incautados, pues conviene a este Comité, a fin de obtener lo que dispone el artículo transitorio del Decreto de 27 de Julio, o sea, el edificio que se usará para los edificios de los cuales se ha apropiado la Generalidad y los objetos que pueda haber en ellos y que han pasado a ser patrimonio del Pueblo.

Asimismo hace presente que, en caso de hallar alguna oposición a la ejecución de esta orden, reclamará la ayuda de las milicias ciudadanas, que lo será prestada en todo momento.

Son rogadas las Delegaciones de los distritos de no dejar de cumplir lo que se les recuerda, pues es firme voluntad de este Comité que el primero de Octubre no quede sin escuela ningún niño.

El Decanato de Maestros Nacionales de Barcelona El Comité Ejecutivo del Decanato de Maestros Nacionales de Barcelona pone en conocimiento de los asociados que los compañeros que tienen firmada la tarjeta de solicitud de ingreso a la F. E. T. E. deben pasar a recoger la tarjeta de socio provisional en la secretaría del Decanato mediante el pago de la cuota correspondiente al mes actual.

Cesantías de inspectores y maestros A propuesta del ministro de Instrucción Pública ha sido decretada la cesantía de los inspectores de Primera Enseñanza don Santos Samper Sarasa, de Bilbao, y doña Mercedes Cantón Salazar, de Segovia; y de los maestros de Escuelas

Nacionales doña Cipriana Sánchez Casado, de Armuña de Tajuña (Guadalajara); don Severiano Durán Fernández, don Andrés Díaz Maroto, doña Felisa Veramendi Bueño y doña Carmen Ballesteros (sustituta), de Carmona (Toledo); don Celestino Segura Villa, don Ignacio Gutiérrez Tienda, doña Clotilde Jiménez Sánchez, doña Josefa Ortega Tapia y don Antonio Bertomeo de Cremades de Orihuela (Murcia); y don Fernando López Urosa, maestro-alumno del grupo escolar "Pablo Iglesias", de Getafe.

De interés para todos los maestros

Debido a la gran cantidad de solicitudes de ingreso y peticiones para ingresar en la Bolsa del Trabajo del Sindicato Unico de Profesores Liberales, actualmente en formación para la mejor organización y poder establecer el orden más equitativo, los maestros inscritos y que deseen incorporarse a la Bolsa del Trabajo, deberán pasar lo más pronto posible por la secretaría de la Sección de Maestros, la cual está abierta para toda clase de informaciones todos los días de cuatro a siete de la tarde, en el local social del mencionado Sindicato (Plaza de Cataluña, 6).

La Bolsa de Trabajo de la F. E. T. E.

La Comisión de Bolsa y Trabajo adscrita a la F. E. T. E. ruega a todos los compañeros que se abstenan de solicitar filiación por escrito, lo hagan en cambio por conducto puramente personal.

VARIAS

La Escuela de Enfermeras de la Generalidad Se anticipa la apertura de curso

Con motivo de las actuales circunstancias, y con el fin de atender las necesidades urgentes del momento, la Escuela de Enfermeras de la Generalidad ha acordado anticipar la apertura reglamentaria del curso habitual, que habría tenido efecto el día primero de Octubre y que empezará en primero de Septiembre. A partir de esta fecha queda abierta la inscripción para el ingreso en la Residencia de la Escuela.

Además, para atender las necesidades preteritorias del actual momento de guerra, la Escuela dará un curso teórico y práctico de preparación rápida para la formación de auxiliares de enfermeras. El curso, que durará tres meses, empezará el próximo día 24.

Para informaciones y efectuar la inscripción dirigirse a la Residencia de la Escuela (Urgel, 216).

El Comité de la Universidad Industrial

El Comité de la Universidad Industrial ha acordado abrir un periodo de información de cuarenta y ocho horas para presentar escrituras, formadas y con todas las propuestas que juzguen convenientes todos los funcionarios y alumnos del recinto de la Universidad Industrial.

Dicho periodo comenzará mañana, a las ocho de la mañana. Las propuestas serán dirigidas al secretario del Comité de la Universidad Industrial (Urgel, 187).

Cursos en catalán Mañana se reanudarán definitivamente los cursillos de lengua catalana a cargo de los profesores Carmen Figueras y Ferrán y Jaime Aymá, que se daban en el local de la "Asociación Protectora de la Enseñanza Catalana (Arco, 1, principal).

Llamamiento urgente a los alumnos de Farmacia Se ruega encarecidamente a todos los alumnos de la Facultad de Farmacia, sin excepción, que se presenten el día 18, a las cinco, en el local de la F. N. E. C. (pabellón de la Universidad, chaffán Aribau), advirtiéndoles que de no presentarse quedarán suspendidos del nuevo orden universitario.

La Asociación de Estudiantes de Aparejador Esta Asociación, adherida a la F. N. E. C. (U. G. T.), comunica a todos los estudiantes de Aparejador, socios y no socios, que sus oficinas han quedado instaladas en el Pabellón del Instituto Balmes (entrada por la Plaza Universidad, esquina calle de Aribau) y funcionan de doce a una y media de la mañana.

Al mismo tiempo advierte a los compañeros que todavía no se han asociado la conveniencia que tienen de hacerlo inmediatamente.

Cursillos de enfermeras A las señoritas matriculadas a los cursillos de enfermeras organizados por "Palestra" que hicieron su inscripción el pasado lunes por la tarde, se les ruega pasen a realizar las pruebas de ingreso durante los días 17 y 18, de cuatro a ocho de la tarde.

En la secretaría de la misma entidad continúan admitiéndose donativos de libros para los hospitales y milicianos.

La Sección Femenina ruega a todas sus asociadas que sirvan pasar por el local social, en el cual se les comunicará un asunto de máximo interés.

"Palestra" ruega a sus socios pasen por sus oficinas (Consejo de Ocho, 331, entresuelo 2.º), de seis a ocho de la tarde.

Los Juegos Olímpicos de Berlín

La India, triunfadora en hockey. - Hípica

Triunfo de la India en hockey

BERLIN 15. — La India ha repetido su triunfo olímpico de 1928 y 1932 venciendo en la final del torneo de hockey al equipo de Alemania por 5 goles a 1. El team indostánico se ha mostrado muy superior al de cualquier otra nación, tanto por su perfección individual como colectiva.

Los alemanes se defendieron sañudamente en el primer tiempo y, colándose en una cerrada defensiva, lograron que los indios sólo marcaran un gol.

En la segunda parte se impuso la India aplastantemente, marcando 7 goles más.

El match India-Alemania fué presenciado por unos 20.000 espectadores.

Las pruebas hípicas

BERLIN 15. — Al final del primer día de la prueba "tres días a caballo" marca el primer lugar el capitán Stubbsdorf (Alemania), sobre "Dumli", con 987 puntos. Los siguientes clasificados son: 2. teniente Stjernswaer (Suecia); 3. capitán Kirikulcs (Rumania); 4. Kahn (Holanda); 5. teniente Moser (Suiza); 6. teniente Cyr (Suecia).

La prueba hípica de cross-country tendrá lugar hoy y la final de saltos mañana, domingo.

El partido Gracia-Europa, match de la máxima rivalidad, enfrentará a los dos leales adversarios de la Farrada graciense, que como siempre se preparan un encuentro disputado y competitivo.

El Gracia alineará el siguiente equipo: Petrus, Alonso, Florenza, Gallego, Martínez, Monzó, Lloret, Besit, Serrano, Sarro, Ferrer.

Europa presentará la siguiente alineación: Montserrat, Barberá, Martín, Jimeno, Serracant, Muntaner, Mayoral, Palomeras, Blay, Mas y Serra.

Finalizado este partido harán acto de presencia en el campo una representación de las milicias.

A continuación los eternos rivales, F. C. Barcelona y C. D. Español, sportarán su valiosísimo concurso al acto, a través del campo, puede utilizarse el autobús Roca (Paralelo, tranvía 37) y un servicio extraordinario de autobuses que partirá, a partir de las dos de la tarde, desde el campo de Cataluña al campo del Gracia, o sea el del Guinardet.

Siendo un festival benéfico quedan anulados todos los peses, excepto la Prensa. Las autoridades, Comité de Milicias, han sido invitados a este magnífico festival y han prometido su asistencia.

El Juzgado especial Otra pieza separada del sumario

El juez señor Pomares continúa estudiando el sumario que se instruye en virtud de los pasados sucesos. Se ha ordenado la formación de una pieza separada en la que estarán comprendidos los 35 procesados por los sucesos de Mataró y Tarragona.

Esta pieza, así como la formada contra los jefes de curopo, según nuestras noticias, estarán terminadas dentro de pocos días, puesto que sólo faltan unos apuntes complementarios.

Tan pronto está terminado el sumario será entregado al auditor para el señalamiento del Consejo de guerra.

Para ayudar al trabajo que pesa sobre el secretario del Juzgado especial, ha sido nombrado el secretario judicial don Silverio Valle, el cual ayer por la mañana empezó su misión.

El Comité Superior de Justicia

Durante todo el día de ayer continuó su labor el Comité Superior de Justicia de la C. N. T., encargado de controlar la Audiencia y los Juzgados.

Por la mañana se reunieron, con objeto de tratar sobre los antecedentes de los funcionarios que han de cesar.

El señor Batlle, que forma parte del mencionado Comité, habló ayer por la mañana con los informadores, manifestándoles que, por personas que tienen interés en perjudicar la labor que ejecuta el Comité se ha dicho, especialmente a los extranjeros, que no hay escuela en la justicia que se administrará ni en el Palacio de Justicia.

El señor Batlle nos dijo que la documentación está debidamente custodiada y que responde de la justicia que se administrará. Todos estos rumores, finalizó diciendo, son propalados por elementos fascistas que tienen interés en frustrar nuestra labor.

Un decreto relativo a la reorganización del Palacio de Justicia

Ayer por la mañana los periodistas se trasladaron a la oficina de Prensa de la Generalidad de Cataluña, con objeto de recoger el texto del Decreto del consejero de Justicia del que hizo referencia el señor Casanovas anteayer por la noche. En el citado departamento les manifestaron que aun no habían recibido las copias.

No obstante, podemos anticipar a nuestros lectores que se trata de un Decreto relativo a la reorganización del Palacio de Justicia, y en el cual se recogen una serie de iniciativas y observaciones del Comité de Justicia.

El departamento de Justicia de la Generalidad prepara aún otro decreto importante, del cual se trató ampliamente en el Consejo de anteayer.

El Juzgado de guardia

El Juzgado número 9, en funciones de guardia, ha instruido durante las últimas veinticuatro horas 23 dilis-

Los socios de los clubs que tomen parte en este festival, así como los directivos de los mismos, pagarán la entrada a la entrada, siendo necesario la presentación del recibo corriente.

ORDEN DEL PROGRAMA A las 2:45: Gracia-Europa (primeros equipos). A las 4:30: Acto de solidaridad de las Milicias. A las 4:45: Barcelona-Español (primeros equipos).

La Copa Acerbo Se corre hoy en el circuito de Pescora

Un nuevo duelo italo-alemán, mejor dicho, entre Alfa Romeo y Auto Unión, se desarrollará hoy en el circuito italiano de Pescora.

Habrá dos categorías: hasta 1.500 cmc, que será una lucha reñida entre las marcas E. R. A. y Maserati, y la de coches de carreras de más de 1.500 cmc, en la cual lucharán Nuvoletti, Farina, Dreyfus, Brivio y Pintacuda o Tadini, con Alfa Romeo; Rosimery, Vazli, Von Stuck y Quiza Delim, sobre Auto Unión; el conde Trost, Seaman y Ghersi, por Maserati, y los independientes Biondetti, Raph, Ruesch, Barbari y De Rham, sobre Alfa Romeo.

Como puede verse, la marca alemana Mercedes Benz sigue absteniéndose de correr.

Del Club Natación Barcelona

El "Club de Natación Barcelona", actualmente dirigido por su empleada, Hacia o Tadini, con Alfa Romeo; Rosimery, Vazli, Von Stuck y Quiza Delim, sobre Auto Unión; el conde Trost, Seaman y Ghersi, por Maserati, y los independientes Biondetti, Raph, Ruesch, Barbari y De Rham, sobre Alfa Romeo.

Se ha nombrado un Comité Consultivo formado por los tres citados y por los socios Félix Carol, Fernando Sans Bulgas y Antonio González. La Comisión Deportiva la integran los empleados Juan Trigo, Vicente Esquiroz, Jaime Bulé y Emilio Molina.

Forman el Comité Ejecutivo los empleados Prudencho Salles, Benjamín Toló y Vicente Esquiroz.

Se ha nombrado un Comité Consultivo formado por los tres citados y por los socios Félix Carol, Fernando Sans Bulgas y Antonio González. La Comisión Deportiva la integran los empleados Juan Trigo, Vicente Esquiroz, Jaime Bulé y Emilio Molina.

Para el normal funcionamiento de los diferentes servicios del Club, existe un Comité de Régimen Interior que lo integran los empleados Prudencho Salles, José Chabó, Pedro Montagut, Alvaro Ribas, Antonio Fuentes, José Sorribas, Pedro Aguiló, Benjamín Toló, Vicente Esquiroz y José Llaorden.

El comité dirigente del "Club de Natación Barcelona" espera la colaboración entusiasta de todos los socios para poder proseguir con entusiasmo la labor constructiva del "Club de Natación Barcelona", del que en momentos difíciles se han hecho cargo sus empleados.

Judiciales Mercantiles Generales

El Juzgado especial Otra pieza separada del sumario

Resumen comercial de la semana Ultimas cotizaciones

Devolución de las huohas pro homenaje a los viejos de Graoia

El juez señor Pomares continúa estudiando el sumario que se instruye en virtud de los pasados sucesos. Se ha ordenado la formación de una pieza separada en la que estarán comprendidos los 35 procesados por los sucesos de Mataró y Tarragona.

El Consejo delegado de Cementerios del Ayuntamiento comunica al pueblo de Barcelona que, de acuerdo con la moderna legislación social, el personal de entierros de los diferentes cementerios municipales de nuestra ciudad efectuarán en adelante su cometido en la forma siguiente: del lunes al sábado, ambos inclusivos, desde las 8 a las 14 horas, y los domingos desde las 9 a las 13 horas.

El Comité de Perlas y Fiestas de Graoia ruega a los niños de la barriada que tenían huohas para recoger cantidades a provecho de la Vejez de Graoia, que quieren entregarlas lo más pronto mejor en la calle Santo Domingo, num. 19, casa B. Moderns de Graoia.

Esta pieza, así como la formada contra los jefes de curopo, según nuestras noticias, estarán terminadas dentro de pocos días, puesto que sólo faltan unos apuntes complementarios.

El Consejo delegado de Cementerios del Ayuntamiento comunica al pueblo de Barcelona que, de acuerdo con la moderna legislación social, el personal de entierros de los diferentes cementerios municipales de nuestra ciudad efectuarán en adelante su cometido en la forma siguiente: del lunes al sábado, ambos inclusivos, desde las 8 a las 14 horas, y los domingos desde las 9 a las 13 horas.

El Comité de Perlas y Fiestas de Graoia ruega a los niños de la barriada que tenían huohas para recoger cantidades a provecho de la Vejez de Graoia, que quieren entregarlas lo más pronto mejor en la calle Santo Domingo, num. 19, casa B. Moderns de Graoia.

Tan pronto está terminado el sumario será entregado al auditor para el señalamiento del Consejo de guerra.

El Comité de Perlas y Fiestas de Graoia ruega a los niños de la barriada que tenían huohas para recoger cantidades a provecho de la Vejez de Graoia, que quieren entregarlas lo más pronto mejor en la calle Santo Domingo, num. 19, casa B. Moderns de Graoia.

El Comité de Perlas y Fiestas de Graoia ruega a los niños de la barriada que tenían huohas para recoger cantidades a provecho de la Vejez de Graoia, que quieren entregarlas lo más pronto mejor en la calle Santo Domingo, num. 19, casa B. Moderns de Graoia.

Para ayudar al trabajo que pesa sobre el secretario del Juzgado especial, ha sido nombrado el secretario judicial don Silverio Valle, el cual ayer por la mañana empezó su misión.

El Comité de Perlas y Fiestas de Graoia ruega a los niños de la barriada que tenían huohas para recoger cantidades a provecho de la Vejez de Graoia, que quieren entregarlas lo más pronto mejor en la calle Santo Domingo, num. 19, casa B. Moderns de Graoia.

El Comité de Perlas y Fiestas de Graoia ruega a los niños de la barriada que tenían huohas para recoger cantidades a provecho de la Vejez de Graoia, que quieren entregarlas lo más pronto mejor en la calle Santo Domingo, num. 19, casa B. Moderns de Graoia.

El señor Batlle, que forma parte del mencionado Comité, habló ayer por la mañana con los informadores, manifestándoles que, por personas que tienen interés en perjudicar la labor que ejecuta el Comité se ha dicho, especialmente a los extranjeros, que no hay escuela en la justicia que se administrará ni en el Palacio de Justicia.

El Comité de Perlas y Fiestas de Graoia ruega a los niños de la barriada que tenían huohas para recoger cantidades a provecho de la Vejez de Graoia, que quieren entregarlas lo más pronto mejor en la calle Santo Domingo, num. 19, casa B. Moderns de Graoia.

El Comité de Perlas y Fiestas de Graoia ruega a los niños de la barriada que tenían huohas para recoger cantidades a provecho de la Vejez de Graoia, que quieren entregarlas lo más pronto mejor en la calle Santo Domingo, num. 19, casa B. Moderns de Graoia.

El señor Batlle nos dijo que la documentación está debidamente custodiada y que responde de la justicia que se administrará. Todos estos rumores, finalizó diciendo, son propalados por elementos fascistas que tienen interés en frustrar nuestra labor.

El Comité de Perlas y Fiestas de Graoia ruega a los niños de la barriada que tenían huohas para recoger cantidades a provecho de la Vejez de Graoia, que quieren entregarlas lo más pronto mejor en la calle Santo Domingo, num. 19, casa B. Moderns de Graoia.

El Comité de Perlas y Fiestas de Graoia ruega a los niños de la barriada que tenían huohas para recoger cantidades a provecho de la Vejez de Graoia, que quieren entregarlas lo más pronto mejor en la calle Santo Domingo, num. 19, casa B. Moderns de Graoia.

Un decreto relativo a la reorganización del Palacio de Justicia

Resumen comercial de la semana Ultimas cotizaciones

Devolución de las huohas pro homenaje a los viejos de Graoia

Ayer por la mañana los periodistas se trasladaron a la oficina de Prensa de la Generalidad de Cataluña, con objeto de recoger el texto del Decreto del consejero de Justicia del que hizo referencia el señor Casanovas anteayer por la noche. En el citado departamento les manifestaron que aun no habían recibido las copias.

El Consejo delegado de Cementerios del Ayuntamiento comunica al pueblo de Barcelona que, de acuerdo con la moderna legislación social, el personal de entierros de los diferentes cementerios municipales de nuestra ciudad efectuarán en adelante su cometido en la forma siguiente: del lunes al sábado, ambos inclusivos, desde las 8 a las 14 horas, y los domingos desde las 9 a las 13 horas.

El Comité de Perlas y Fiestas de Graoia ruega a los niños de la barriada que tenían huohas para recoger cantidades a provecho de la Vejez de Graoia, que quieren entregarlas lo más pronto mejor en la calle Santo Domingo, num. 19, casa B. Moderns de Graoia.

No obstante, podemos anticipar a nuestros lectores que se trata de un Decreto relativo a la reorganización del Palacio de Justicia, y en el cual se recogen una serie de iniciativas y observaciones del Comité de Justicia.

El Comité de Perlas y Fiestas de Graoia ruega a los niños de la barriada que tenían huohas para recoger cantidades a provecho de la Vejez de Graoia, que quieren entregarlas lo más pronto mejor en la calle Santo Domingo, num. 19, casa B. Moderns de Graoia.

El Comité de Perlas y Fiestas de Graoia ruega a los niños de la barriada que tenían huohas para recoger cantidades a provecho de la Vejez de Graoia, que quieren entregarlas lo más pronto mejor en la calle Santo Domingo, num. 19, casa B. Moderns de Graoia.

El departamento de Justicia de la Generalidad prepara aún otro decreto importante, del cual se trató ampliamente en el Consejo de anteayer.

El Comité de Perlas y Fiestas de Graoia ruega a los niños de la barriada que tenían huohas para recoger cantidades a provecho de la Vejez de Graoia, que quieren entregarlas lo más pronto mejor en la calle Santo Domingo, num. 19, casa B. Moderns de Graoia.

El Comité de Perlas y Fiestas de Graoia ruega a los niños de la barriada que tenían huohas para recoger cantidades a provecho de la Vejez de Graoia, que quieren entregarlas lo más pronto mejor en la calle Santo Domingo, num. 19, casa B. Moderns de Graoia.

El Juzgado de guardia

Resumen comercial de la semana Ultimas cotizaciones

Devolución de las huohas pro homenaje a los viejos de Graoia

El Juzgado número 9, en funciones de guardia, ha instruido durante las últimas veinticuatro horas 23 dilis-

El Consejo delegado de Cementerios del Ayuntamiento comunica al pueblo de Barcelona que, de acuerdo con la moderna legislación social, el personal de entierros de los diferentes cementerios municipales de nuestra ciudad efectuarán en adelante su cometido en la forma siguiente: del lunes al sábado, ambos inclusivos, desde las 8 a las 14 horas, y los domingos desde las 9 a las 13 horas.

El Comité de Perlas y Fiestas de Graoia ruega a los niños de la barriada que tenían huohas para recoger cantidades a provecho de la Vejez de Graoia, que quieren entregarlas lo más pronto mejor en la calle Santo Domingo, num. 19, casa B. Moderns de Graoia.

Los dependientes de procuradores

La Asociación de Dependientes de Procuradores de Tribunales de Barcelona, adherida a la "Unión d'Empleats d'Oficines" (U. G. T.), ruega a sus socios que pesen por la secretaría de la entidad cualquier día laborable de 3 a 4 de la tarde, para regularizar su ingreso en la U. G. T.

El Partido Socialista Unificado de Cataluña celebra hoy un mitin de afirmación sindical en el Teatro Olympia

La Federación Local de Sindicatos de la Unión General de Trabajadores y el Secretariado Regional del Partido Socialista Unificado de Cataluña han organizado un acto de afirmación sindical que tendrá efecto hoy, a las diez de la mañana, en el teatro Olympia.

Habrán uso de la palabra en dicho acto Angel Gutiérrez, Emilio Garcia, Pedro Ardiaca, Juan Comera y José del Barrio.

En el mitin se informará al proletariado de Cataluña de una manera clara y contundente sobre los problemas que plantea la Revolución social que se está desarrollando en España.

Las Juventudes Socialistas Unificadas de Cataluña toman parte activa en el mitin de hoy. A tal efecto las Juventudes del P.S.U.C. se reunirán a las ocho de la mañana en el domicilio de la Rambla de los Estudios (ex Palacio de Comillas), donde se concentrarán para asistir al acto del Olympia.

De interés para todos los dependientes de casas algoneranas

Habiéndose constituido la "Asociación de Dependientes Cotonaires de Barcelona" (U. G. T.), se pone en conocimiento de todos sus afiliados y demás elementos interesados que para todos los asuntos que deseen consultar pueden pasar por el domicilio social (calle Gerona, 20, entresuelo, F.) todos los días laborales de 6 a 8 de la tarde.

Los reposteros de la F. O. S. I. G. y la jornada de cuarenta horas

El Sindicato de Reposteros y Auxiliares de la Federación Obrera de la Industria Gastronómica (U.G.T.), pone en conocimiento de todos sus afiliados que de acuerdo con el decreto del Gobierno de la Generalidad, hay que establecer rigurosamente la jornada legal de 40 horas como el aumento del 15 por 100 en los jornales, como también el exacto cumplimiento del laudo en todos sus puntos.

Las normas para el establecimiento de las mencionadas 40 horas en las reposterías son las siguientes: Si la capacidad de trabajo de las cocinas lo permite pueden hacerse ocho horas durante cinco días, con lo cual se daría solución al paro forzoso; también puede establecerse el hacer seis horas cuarenta minutos, y finalmente, se autoriza para trabajar seis horas durante cuatro días y dos jornadas de ocho, que pueden ser los días de mayor trabajo en la casa.

Para solucionar cualquier duda que surja en la aplicación de la implantación de la expresada jornada, será resuelta en secretaría de 4 a 6 de la tarde.

De acuerdo con el Comité Central de Obreros de las Empresas de Gas y Electricidad de Cataluña, la resolución adoptada, a fin de dar cumplimiento a esta orden, haciéndose observar que si alrulen quisiera burlar esta disposición y su actuación fuese debidamente comprobada, se autorizará automáticamente considerarse a baja en las plantillas de las citadas Empresas.

La Junta de gobierno de la Quinta de Salud «La Alianza» incautada por la Generalidad

La Junta de gobierno de la Quinta de Salud «La Alianza», para evitar interpretaciones erróneas ha de comunicar a todas las entidades federadas y asociados en general que:

«Sindicat de Decoradors i de Bells Oficis» (U. G. T.) Constituido el «Sindicat de Decoradors i de Bells Oficis», adherido a la Unión General de Trabajadores, son convocados todos los artistas profesionales de los diferentes oficios de arte para que pesen el lunes, martes y miércoles, de siete a ocho de la noche, por el local social del Sindicato (Cortés, 595, Cúpula del Coliseum).

Los farmacéuticos sin trabajo

A todos los farmacéuticos de Cataluña que se encuentren sin trabajo se les ruega pasen inmediatamente con su título por el Sindicato de Farmacéuticos de Cataluña (Lauria, num. 48, pral.), para un asunto que les interesa.

«Sindicat de Decoradors i de Bells Oficis» (U. G. T.) Constituido el «Sindicat de Decoradors i de Bells Oficis», adherido a la Unión General de Trabajadores, son convocados todos los artistas profesionales de los diferentes oficios de arte para que pesen el lunes, martes y miércoles, de siete a ocho de la noche, por el local social del Sindicato (Cortés, 595, Cúpula del Coliseum).

Los farmacéuticos sin trabajo

A todos los farmacéuticos de Cataluña que se encuentren sin trabajo se les ruega pasen inmediatamente con su título por el Sindicato de Farmacéuticos de Cataluña (Lauria, num. 48, pral.), para un asunto que les interesa.

«Sindicat de Decoradors i de Bells Oficis» (U. G. T.) Constituido el «Sindicat de Decoradors i de Bells Oficis», adherido a la Unión General de Trabajadores, son convocados todos los artistas profesionales de los diferentes oficios de arte para que pesen el lunes, martes y miércoles, de siete a ocho de la noche, por el local social del Sindicato (Cortés, 595, Cúpula del Coliseum).

Los farmacéuticos sin trabajo

A todos los farmacéuticos de Cataluña que se encuentren sin trabajo se les ruega pasen inmediatamente con su título por el Sindicato de Farmacéuticos de Cataluña (Lauria, num. 48, pral.),







CINEMA

LOS ESTRENOS

Un estreno en el Fémima

Jean Harlow, la inquietante rubia platino, encarna esta vez un tipo de muchacha del pueblo en "Flor de arrabal", la película que próximamente se estrenará en el cine Fémima...

AIRES DE FUERA

Un notable productor ingresa en la Compañía United Artists

El último productor que ha ingresado en las filas de United Artists, Walter Wanger, llegó a Londres procedente de París el día 10 de Junio por la noche...

Popeye, astro de grandes producciones en colores

La inmensa popularidad adquirida por el famoso actor creado por Max Fleischer con el nombre de Popeye el Marino, decidió a los directivos de la Paramount a ofrecer a este especial y célebre "artista" una oportunidad de realizar no ya las breves e intrascendentes producciones...

HOY en los cines SAVOY - MARYLAND ATLANCIC y ACTUALIDADES SUCESOS DEL

Emocionante documental de la epopeya antifascista que han vivido los barceloneses. Editada por la Confederación Nacional del Trabajo

Escenas vivas de la revolución en Barcelona

En los cines "Maryland", "Savoy", "Actualidades" y "Atlántic Cinema" esta proyectándose un film interesante en todos sus aspectos.

Momentos vivos del movimiento revolucionario contra el fascismo en Barcelona, momentos que expresaron en aquellas horas trágicas, y en la actualidad, los sentimientos del pueblo.

Seguimos con interés la proyección, escuchamos al "speaker" que con voz serena y grave hace un relato emocionante de las diversas escenas —trasunto de hechos verdícos— de cuanto significó aquella voluntad del proletariado español, fuerza única unida e indierrotable que ha de llevar toda idea de humanidad al tiempo de la justicia.

Arrebatar del corazón del pueblo esta voz que significa la unión del proletariado del mundo entero. Incomparable en todos sus aspectos, significaría tanto como tener que pasar por encima de todos aquellos defensores de las libertades.

Un verdadero reportaje, fidedigno en todo momento, de lo que ha sido el ejemplo de una revolución; en estas horas de hucha en que las fuerzas adictas y milicianas pugnan por libertar a nuestros hermanos de las garras del fascismo, vemos el desenvolvimiento de la vida ciudadana, la normalización y la reorganización de grandes empresas que llevan con la lucha por el orden y la tranquilidad a Barcelona.

Finalmente vemos las escenas emocionantes de pueblo que aciama con entusiasmo indecible a sus hermanos que marchan para el campo de batalla; caras firmes y sonrientes, puños cerrados que representan voluntades de hierro y todos el silencio del pueblo triunfador.

En fin, escenas inenarrables de intensa emoción. Acaba el film; la impresión que en general nos ha producido ha sido excelente, buena dirección por parte de todos los que han colaborado.

FEMINA SALON DE ESTRENO Producciones Metro Goldwyn Mayer Programa del 14 al 20 de Agosto JEAN HARLOW - SPENCER TRACY en FLOR DE ARRABAL Domingo, matinal 2 pías. - Tarde, continua, precios corrientes

CARTELERIA Cines ACTUALIDADES.-Un día de fiesta. Encrucilladas del mundo. Delirio de velocidad. Noticiario Fox. France Actualidad. La zorra y el conyajo. Aunque parezca mentira. Rusia deportiva. AMERICA.-La buena. Sangre de fuego. El misterio del fara. Persepolis. Los dioses. El conde de Montecristo. ASTORIA.-La única del extranjero. Una mujer fue la causa. ATLANTIC.-Programa del 13 al 16: Revista Fox. Las canciones del Polo. Barcelona Variedades. Por la corriente del Din. El cuento de los fantasmas. AVENIDA.-Pistas secretas. Cómica. Gracia y simpatía. Dibujos. Combate Max Schmeling-Joe Louis. CATALUNA.-Hoy domingo, matinal, a las 10:45. Tarde, de 4 a 8: Últimos días de Morena Clara, por Imperio Argentina. COLISEUM.-El hijo del finado. Actualidades Paramount. Adios al pasado. Variedades y Orquesta.-Lunes: Estreno: El cantor del río. Paramount News. La llave de cristal. Juanito Arco y Goyosa (Ballerina) y Orquesta Coliseum. COLISSEUM.-La melodía de Broadway. Habla una voz dos herosas. Dos hermanos zapateros (Dibujos). EXCELSIOR.-Sublime mentira. Dibujos. El genocidio de Broadway. Los diables del aire. FANTASIO.-Matinal a las 10:30.-Tarde: Sesión única, de 4 a 8: Alrededor del mundo (Documental); Poire de miel (Dibujos); Por un millón, por Gustavo Frohlich y Camilla Horn; Viste de novia, por Brigitte Helm y Albert Pröster. FEMINA.-Las sesiones de hoy, serán las siguientes: A las 11 matinal, al precio especial de Ptas. 2.-Tarde, se-

RADIO

DIYULGACIONES

La iluminación de carreteras

Dentro de algunos años la iluminación de las grandes vías de comunicación que hoy se encuentran todavía más que de una manera esporádica, indudablemente ha de generalizarse. Habiéndose aumentado el tráfico nocturno por carretera, no hay por qué dudar que la iluminación es la condición más importante para una mayor seguridad con rapidez siempre creciente, seguridad que no puede alcanzarse de otra manera...

FABRICACION NACIONAL DE Condensadores Electrolíticos PATENTES 130633 - 135487 DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO

que vienen en sentido inverso, queda absolutamente excluido. La consecuencia de tal iluminación es que se pueda correr a una marcha constante y el número de accidentes disminuye considerablemente. Sin embargo, aunque se halla todavía en el comienzo de una aplicación sistemática la iluminación de carreteras, se puede comparar la situación de una carretera no iluminada con la de una ciudad de hace algunos siglos. Entonces todo pasante que se arriesgaba por la tarde a salir a la calle, debía ir provisto de una linterna. La historia se repite: nos hallamos actualmente, respecto a la iluminación de carreteras, en el mismo estado que hace algunos siglos con la iluminación de calles.

Una instalación de alumbrado al DON WATIO

ALEJITO POR LA PRACTICA EN ESCUELA RADIO Concurso de Verano 1936 Magnificas Radio-Gramolas y 230 otros premios GRATIS. Llena hoy mismo y envíanos esta cupon. Sr. Don Fernando Marín Director de ESCUELA RADIO, Pelajo 6, BARCELONA. Sírvase remitir gratuitamente y sin compromiso a Dirección...

Micrófono en mano De España y del Extranjero

Servicio de información de «Radio Associació de Catalunya» Programa para hoy España RADIO ASOCIACION: (EAL 15).-1022 kc.-298'5 m.-3 kw.-A diferentes horas, informaciones desde los micrófonos instalados en la Generalidad de Cataluña y Ministerio de la Gobernación de Madrid. -Emisión de la mañana.-7:30. Nota de sintonía. Mtal-

PILAS HELLESENS LAS MEJORES DEL MUNDO DE VENIA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

ca en discos.-8:30. Servicio Oficial de Socorro. (Radiación de notas relativas a particulares o milicianos ausentes o con domicilio desconocido).-9: Fin de la emisión.-11: Nota de sintonía. Señales horarias. Servicio Meteorológico.-11:5. Fin de la emisión.-Emisión de mediodía.-11:30. Nota de sintonía. Música en discos.-12: Castellón. Emisión femenina.-12:30. Consultorio femenino de belleza.-12:30. Música en discos.-13:45. Discos del baritono Marcos Fe-

PHILIPS COMPTAT LLARGS TERMINIS RADIO UNIVERSITAT

TEATRALES

El régimen de socialización de los teatros

Una nota de la Generalidad confirma los detalles que pudimos adelantar a nuestros lectores

En confirmación de los detalles que pudimos adelantar a nuestros lectores sobre el régimen de socialización con arreglo al cual han abierto sus puertas los teatros de Barcelona, en la Generalidad nos facilitaron ayer la siguiente nota: "Ayer tuvo efecto en la Comisión de Espectáculos la reunión de los delegados del Sindicato Unico y los de la Generalidad para la discusión de las bases por las cuales habrán de regirse los teatros de Barcelona y su radio, dentro del nuevo sistema de socialización. A la reunión asistieron un delegado del consejero de Trabajo y uno de Economía y Servicios Públicos...

Como en el caso del Cinema, en esta reunión la Comisión ha recogido el labor de las diferentes secciones del ramo de Espectáculos —labor concretada en las mencionadas bases— y ha procedido a su estudio y discusión, a fin de darle viabilidad legal dentro del nuevo orden legislativo. Una vez más hay que hacer resaltar el esfuerzo extraordinario de la organización sindical, la cual ha tenido que estar reunida casi permanentemente una serie de días a fin de dar solución a la complejidad de negocios que representa el teatro, supeditado todo al imperativo de ir rápidamente a la normalización de la vida ciudadana.

Todos los teatros reanudan, con éxito esperanzador, sus funciones

Con puntualidad desusada, ayer tarde, a las cinco y media, dieron comienzo las funciones teatrales en casi todos los coliseos de la ciudad. Si tenemos en cuenta que el mes de Agosto fue siempre el menos favorable a esta clase de espectáculos, el hecho de que ayer actuaran en tan gran número los teatros y fuera tanta la concurrencia bien puede afirmarse que delata un éxito rotundo de la nueva organización.

En Novedades la plaza y las galerías estaban completamente llenas. Se representó "Katuska" y desde las primeras escenas el público demostró visiblemente su satisfacción. Al aparecer el actor Marcos Redondo fué saludado con una salva de aplausos.

En el Pollaras, convertido en teatro oficial de la dramática catalana, la compañía de declamación castellana de Manuel París, Esperanza Ortíz y Ricardo Fuentes, que el público que asistió, numeroso, prodigó sus aplausos a los artistas de la benemérita compañía.

Sindicato Unico de Espectáculos Públicos C. N. T. A. I. T.

TEATROS

Funciones para hoy domingo y mañana lunes

En todos los teatros empezará a las 5 y media de la tarde

Apolo

Compañía de melodrama y dramas sociales Director: Salvador Sierra Primera actriz: Enrique Torres Hoy domingo y mañana lunes: Juan José

Novedades

Compañía lírica Dirección: Antonio Palacios con Marcos Redondo Hoy domingo: El cantante enmascarado Mañana lunes: La del manajo de rosas

Barcelona

Compañía de comedia Dirección: Manolo París Primera actriz: Esperanza Ortíz Hoy domingo y mañana lunes: Dueña y Señora

Circo Barcelonés

Variedades Hoy domingo y mañana lunes: MISS ROXEA HERMANOS MARBEL BALDOMEIRO CHELO and CHARLES ZARI-ZAE TONY CAPRANI (clowns) CONJUNTO FLAMENCO MANOLITA GUERERO ASCENSION PASTOR

Cómico

Compañía de revistas con Margarita Carvajal y Mapy Cortés Director: Joaquín Valle Hoy domingo y mañana lunes: Mujeres de fuego

Español

Vodvil Dirección: Pepe Santpere Hoy domingo: Porten res depago? Mañana lunes: A mans obertes, ulls cruus

Poliorama

Compañía catalana Dirección: Enrique Borrás Primera actriz: Asunción Casals Hoy domingo: Terra baixa Mañana lunes: La llar apagada

Romea

Compañía de comedia catalana Vila - Davi Dirección: Pio Davi Hoy domingo y mañana lunes: Marieta Cistellera

Victoria

Comedia lírica Dirección: Pedro Segura Hoy domingo: Los Gavilanes Mañana lunes: Me llaman la presumida

Notas:

En todos los teatros, todos los servicios de escena y sala están controlados por la C. N. T. Todos los servicios son gratuitos. Queda suprimida la "tréve" y "Contaduría". En todas las salas ha sido suprimida la "claque". Todos los teatros funcionan en régimen socializado y, por este motivo, no se dan entradas de favor.

lana, también se llenó casi la platea... sin casi las galerías.

En el teatro Roma, la compañía de María Vila, Pío Davi, María...

Mayor éxito, si cabe, tuvieron las formaciones de los teatros del...

Desde luego, en el teatro Cómico...

Sin dificultades de ningún género...

Teatro social en Apolo. La gran obra de Joaquín Dicenta...

En fin, compañía de vodevil en el Teatro Español...

En resumen, puede afirmarse que la apertura de los teatros...

El Sindicato de Autores y Compositores

Llega a nuestro poder un manifiesto del Sindicato de Autores y Compositores...

Compañeros: Es el momento en el que los trabajadores...

Para dar clima a estas justas aspiraciones...

Para orientaciones hay que dirigirse al Sindicato Regional...

De la Región Cataluña y sus Comarcas

COOPERATIVISMO

En la nueva contextura económica que comienza a vislumbrarse...

Este sistema imponderable, que tiende a desarraigar el poder...

El cooperativismo triunfante, aparte de la disminución...

Montmeló Suscripción para los que luchan en el frente

El Comité de Milicias Antifascistas de esta población ha organizado...

Gerona Uno que pretendía exportar valores

GERONA 15. — Ayer, la Brigada de Registros e Investigación...

El consejero-regidor de este Ayuntamiento Pedro Riera...

El periodista Ignacio Rodríguez Galí ha sido delegado por el...

El comisario de Orden Público, al recibir a los periodistas...

En la reunión celebrada por la delegación comarcal...

Figueras Registros y detenciones

Durante el transcurso de la pasada semana se ha intensificado...

Por orden del Comité Antifascista y de Defensa de la República...

Mozos de escudaría y carabineros guardaron el Ayuntamiento...

Lérida La contribución del pueblo para la victoria

LERIDA 15. — El Comité Popular de Corbis ha organizado...

Esta tarde, en una tienda de óptica, se presentó una subida...

El comisario delegado de la Generalidad, señor Vilá...

Tarragona Visita de inspección

TARRAGONA 15. — Anoche regresó del frente de lucha...

El delegado marítimo, señor Ripoll, saludó a los aviadores...

De acuerdo con las normas señaladas por la Superintendencia...

Continúa con gran éxito la suscripción abierta por el Ateneo...

nesa a favor del Frente Popular, de las Milicias y de los hospitales...

Provincias Camino de Granada los milicianos almerienses han tomado Cadiar

ALMERIA 15. — Constantemente salen milicianos para el frente...

El destacamento de la guardia municipal de Almería...

La aviación republicana ha bombardeado los pueblos de Lanjarón...

Los rebeldes de la provincia de Málaga están encerrados en un círculo de hierro

MALAGA 15. — Las noticias del frente son inmejorables...

El espíritu de las fuerzas leales y de las milicias...

Ha llegado a Utiel la columna Uribe Entusiasta recibimiento

VALENCIA 15. — Ha llegado a Utiel la columna que manda el diputado comunista Uribe...

Fue recibida por una banda de música y el pueblo en masa...

Se ha establecido un nuevo servicio de Correos y Prensa...

El personal de la Compañía de Autobuses de Valencia...

En la Audiencia se ha recibido un telegrama de asistencia...

En el frente de Teruel, formando en una de las columnas...

Por lo que toca a la casa de Goldberg, había terminado ya los preparativos...

Batailleur en un aposento dependiente de su propia habitación. Klaus miró a su alrededor...

Klaus miró a su alrededor con inquietud, para convencerse de que no era espiado. El patio estaba desierto...

# El Consejo de guerra actúa Fanjul y Fernández Quintana ante sus jueces Como cabecillas de la rebelión militar el fiscal pide para ambos la pena de muerte

MADRID 15.—Después de los breves aplazamientos conocidos de 48 horas en total, hoy se ha visto el juicio sumarísimo contra el general Fanjul y el coronel del regimiento de Zapadores minadores, Fernández Quintana.

A las seis de la mañana, eso es, una hora antes de la señalada para el comienzo de la vista, se observa la presencia de bastantes curiosos en las cercanías de la cárcel. La vigilancia es normal. No hay más guardias civiles ni otras fuerzas del Ejército que la guardia ordinaria de la cárcel. En la primera puerta del edificio celular piden la documentación a los periodistas, previamente provistos de volantes extendidos por la Sala correspondiente del Tribunal Supremo. Los señores magistrados, varios letrados y los periodistas pasamos los primeros. En otra de las puertas, ya en el interior de la cárcel, el director general de Seguridad en persona inspecciona la vigilancia, encomendada a guardias de asalto, y del mismo modo observa la presentación de los documentos de identidad. No se cacha a nadie.

Poco después se da paso al público que materialmente tiene cabida en el salón de actos donde se celebra el Consejo. En el salón de actos domina en todo la sobriedad. Los periodistas utilizamos pupitres de la escuela de la cárcel y somos atendidos en los más mínimos detalles por el director de la prisión, señor Martín Nieto, y el administrador, señor Moreno. Cada periodista tiene señalado su pupitre con cartulinas impresas. Concurren bastantes periodistas extranjeros. Un severo tapiz sirve de fondo a la mesa del Tribunal, integrado por cinco representantes de la Sala Sexta del Supremo.

Son las ocho de la mañana y la vista, que estaba anunciada para las siete, no ha comenzado. En estrados entran y salen los jueces, que cambian impresiones con el fiscal de la República. Momentos después queda reunida la Sala en el salónillo inmediato a este otro, donde se celebraron los juicios por los asesinatos en el expreso de Andalucía y en fecha más reciente varios consejos de guerra por los sucesos revolucionarios de Octubre. El presidente de la Sala Sexta del Supremo nos informa instantes después de la causa del retraso en el comienzo del juicio sumarísimo de hoy. La tramitación de los recursos ha sido reglamentaria. El fiscal de la República ha informado que no ha lugar a los recursos que presentó el ex general Fanjul.

te uniforme y pasa a ocupar su puesto en el banquillo. El defensor del ex coronel Fernández Quintana, abogado don Fernando Cobian se sienta junto al ex general Fanjul.

## Comienza la vista. Lectura del rollo

Comienza la vista con la lectura de los hechos por el secretario del Tribunal. Coincide el relato con la calificación fiscal y se acusa concretamente a los dos procesados como autores de la rebelión que culminó con la sublevación de las fuerzas alojadas en el cuartel de la Montaña y de la resistencia organizada bajo la dirección del general Fanjul, que provenía de las alocuciones que ambos jefes habían hecho a los oficiales de dichas unidades hasta ser vencida por los leales, con graves daños materiales y morales para la República, por lo que en la acusación se solicita pena de muerte para ambos procesados.

El abogado defensor señor Cobian solicita la lectura de diversas declaraciones, entre las que figuran las prestadas en el sumario por Jesús Moreno Balagueré, Merino Corrales Martín y Carmen López, y otros varios. Se trata de los ocupantes de un camión que regresaba de Fuerteventura en las primeras horas de la tarde del domingo y que fue troleado al pasar frente al cuartel de la Montaña. Terminada la lectura el Sr. Cobian plantea tres cuestiones previas. El presidente de la Sala considera que las cuestiones previas que plantea el defensor han sido ya resueltas, y por ello ordena la continuación de la vista.

## Interrogatorio del general Fanjul

Tras las preguntas de ritual del presidente del Tribunal empieza el interrogatorio fiscal. El procesado permanece sentado por concesión voluntaria del Tribunal.

Fiscal.—¿Su situación militar?

Procesado.—Disponibilidad forzada.

F.—¿Se le encargó el mando de la primera división?

F.—A qué hora se presentó en el Cuartel de la Montaña?

F.—A la una de la tarde, aproximadamente.

F.—¿Cuál era la finalidad para visitar el cuartel?

F.—Enterarme de lo que pasaba, por orden del general Villegas.

F.—¿Y qué autoridad tenía sobre usted el general Villegas?

F.—Que era el más antiguo.

F.—¿Pero oficial ninguna?

F.—Ninguna. El procesado dice que salió a recibirle el jefe del cuerpo de Alumbreado. Estaban los jefes y oficiales bastante tranquilos. Allí me enteré que la noche anterior el teniente coronel del Batallón de Ingenieros Zapadores del Campamento, quiso desarmar a las fuerzas y entregar las armas a los elementos civiles. El Gobierno había ordenado reforzar la vigilancia y ellos para defenderse estaban acuartelados, pero no sublevaron. Así lo afirma bajo palabra de

honor. Estaba a las órdenes del general de la División, dispuestos a cumplir con su deber.

F.—¿Y la permanencia de elementos civiles en el cuartel?

F.—Yo me enteré que había algunos paisanos con corraje pero eso fue ya por la noche. Después añadí: Yo estuve siempre en espíritu frente a la política del Gobierno. Negarlo sería una insensatez. Iba a enterarme y comunicarlo a la persona que así me lo había ordenado. España estaba dividida en dos fuerzas, una marxista y una no marxista. Ambas impulsadas por un ideal. Yo no voy a negar que, como todos los españoles, figuraba en una de esas fuerzas.

F.—¿Usted estaba en rebeldía frente al Gobierno?

F.—Según lo que se entienda por rebeldía. Yo ya me asusto hasta de las palabras. Espiritualmente...

F.—No se trata de averiguar su estado espiritual.

F.—Materialmente, no. Yo fui a enterarme de manera objetiva. Niega después que dirigiera alocución alguna a los oficiales que se hallaban allí, ni que hubiera dirigido movimiento alguno. Creo sí, dice, que el movimiento general en España estaba impulsado por una idea de patriotismo y las palabras que dirigí a los oficiales no fueron más que una conversación en estos tonos, pero no tampoco a las tres unidades que había allí alojadas.

F.—No es cierto que usted afirmó que debía formarse un Tribunal integrado por generales y que el Presidente de la República sería también un general?

F.—Sí recuerdo, pero, espiritualmente, quizá lo suscribiera. Añade que cuando fué al Regimiento número 4 cuyo coronel era muy amigo suyo pensaba ya trasladarse a ver al general Villegas para darle cuenta de la información. Asegura que el coronel le dio cuenta de la negativa comunicada al general Miaja, por la cual no se habían entregado unos cincuenta mil cerros. Después dice—un amigo me convidó a almorzar y el almuerzo se almorzó. A las tres nos hallábamos tomando café cuando supe que el cuartel era atacado. Yo no di orden alguna. Me trajeron el uniforme y me quedé allí a correr la suerte de los demás, quizá por tener allí un hijo por lo espiritualmente establecido en los míos.

F.—¿Por qué se puso el uniforme?

F.—Para correr la suerte de los demás yo no podía estar de paisano.

F.—¿Usted redactó un bando declarando el estado de guerra?

F.—Sí, señor. Me dijeron que había un bando y yo dije que me lo traigan y como un entretenimiento, sin otra finalidad, puesto que yo no había recibido orden alguna, en unión del coronel me dediqué a extractarlo. Se imprimió y me quedé con unos ejemplares. De haber recibido orden del general Villegas la hubiera cumplido.

Presidente.—Este bando extractado, no el anterior, ¿fue el que el procesado extrajo y preparó?

F.—Sí, señor.

F.—¿Quién había recibido la orden?

F.—Para hacerme cargo de la división había de recibirla directamente del general Mola y del general Villegas.

F.—¿Usted fué al cuartel con un sobrino del general Villegas?

P.—Sí, con un paisano que por el aspecto supuse era militar.

F.—¿Había usted por teléfono con los jefes del campamento?

F.—Hablé con ellos, pero no para darles orden alguna. Me extrañó que el teniente coronel Alvarez se hubiese hecho cargo del mando del Batallón de Ingenieros, y al ponerse al teléfono, como se pudiese el general García de la Herranz a quien dije: ¿qué hace usted ahí?

Al llegar a este punto el fiscal da por terminado su interrogatorio.

El defensor del coronel Fernández Quintana, interroga después al procesado Fanjul. A sus preguntas dice el ex general Fanjul que en el cuartel de la Montaña había tres unidades del Ejército. Ignora si estas unidades se comunicaban entre sí. El ex coronel le dijo que durmiese tranquilo, pues el jefe de Asalto le había comunicado que había tomado los alrededores del cuartel para evitar un asalto. Se despertó al comenzar el tiro. A consecuencia de un disparo de cañón resultó lesionado. Se trasladaron al cuartel de Zapadores. El coronel del Regimiento número 4 fué a verlo y le dijo que algunas clases y soldados del Regimiento se sublevarían y que iba a aplacarlos. Después le vio un momento el coronel del Regimiento número 4 que le dijo que de no haber izado bandera blanca, las masas hubieran asaltado el cuartel. Poco después el coronel del Regimiento de Zapadores izó también bandera blanca. El pasó al Regimiento de Alumbreado con los guardias de Asalto. Desde que salió del cuartel del Alumbreado el domingo para dirigirse al del Regimiento número 9 no volvió a los otros cuarteles hasta las nueve de la mañana del lunes y no habló con los oficiales ni jefes de los mismos.

El señor Cobian pide que conste en acta y así se acuerda. El ex general Fanjul afirma después que el día con frecuencia al cuartel de Alumbreado porque allí estaba destinado un hijo suyo.

Defensor.—¿Quiere relatar sus relaciones con el general Mola con anterioridad al 20 de Julio?

Procesado.—Conoció por referencias más o menos exactas que él era el director del movimiento. Lo visitó, pero nada me dijo de lo que iba a preparar. Se limitó a comunicarme su estado de ánimo.

El defensor termina insistiendo en poner de relieve que el ex general Fanjul no recibió órdenes y que de haberlas recibidas, las habría cumplido. El procesado asiente, dándose por terminado este interrogatorio.

El presidente señala las contradicciones del procesado ex general Fanjul al afirmar éste que las órdenes no recibió el general Mola, siendo éste más moderno que Villegas, así como que ha dicho que el general Mola era el jefe del movimiento, habiendo dicho antes que no conocía nada de esto.

El procesado replica que no tenía referencias exactas y que no había

## Interrogatorio del ex coronel Fernández Quintana

Al interrogatorio del fiscal contesta el ex coronel señor Fernández Quintana, que el día 17 ejercía el mando del Regimiento de Zapadores. Ordenó el acuartelamiento de las fuerzas. El día 22 de Mayo tomó el mando del Regimiento y al llegar no observó entre la oficialidad diferencias con el Gobierno, sólo una inquietud ínfima. Le sorprendió la llegada de Fanjul, únicamente porque era domingo. Niega que Fanjul reuniese a la oficialidad. Esta estaba ya reunida y también niega que Fanjul arengase a los oficiales. Fue una observación de tonos patrióticos, pero de acatamiento a la República y al régimen constituido. Si Fanjul hubiera dicho que el Presidente de la República debía ser un general, él se hubiera opuesto; pues, el Presidente de la República no puede ser un general. A petición del defensor estas palabras constan en acta. El procesado dice después que él no recibió ninguna orden de Fanjul. Niega también que conociera el bando que se había impreso. El domingo varios minutos le pidieron salir del cuartel y él se negó porque la orden de acuartelamiento era general. Dice que vio fuerzas de la guardia civil por los alrededores del cuartel y que no recibió ningún aviso de que las masas que cercaban al cuartel eran afectas al Gobierno. En el cuartel de Zapadores no hubo ninguna indisciplina. Vió entrar en el cuartel de Infantería paisanos, pero supuso que serían oficiales. Luego se enteró de que eran elementos extraños. En el cuartel de Zapadores no entró ninguno. El general Fanjul entró porque a los generales les era permitido y se le dejó hablar con la oficialidad porque el tono no era subversivo, pues de lo contrario se lo hubiera impedido, y de haber dicho que el Presidente de la República debía ser un general, le hubiera interrumpido diciéndole:—Esto no puede ser porque lo impide la Constitución.

El declarante ordenó que no se hiciese fuego hasta que fuesen atacados. Cuando ya en el otro cuartel izaron bandera blanca ordenó izarla así también para evitarse el derramamiento de sangre. El defensor señor Cobian interroga a su defendido. Este dice que el viernes recibió la orden de acuartelamiento del general de la División, señor Miaja, y que la cumplió.

Defensor.—¿En la noche del domingo se pidió al regimiento 125 peatonales para otras fuerzas?

Procesado.—Sí, señor. Se enviaron 125 colchonetas. Los que vinieron por ellas llegaron aproximadamente a las diez de la noche. Agrega que el ataque al cuartel comenzó en el Grupo de Alumbreado.

D.—¿Comunicó lo relativo a la entrega de las colchonetas y lo que sucedía a la División?

F.—Lo intenté, pero no pude hacerlo.

La defensa hace varias preguntas sobre el alcance del acuartelamiento y varios extremos sobre la orden de la División. El procesado asegura que no supo nada del general Fanjul desde que se marchó el cuartel de Ingenieros hasta que se marchó, ya herido, del cuartel de Infantería.

A otra pregunta dice que las preguntas que le hicieron en la División sobre qué pasaba en el cuartel se las hizo el propio general Miaja, y termina diciendo que si el general Fanjul hubiera dado alguna orden no la hubiera cumplido.

El presidente pide al procesado que explique las palabras que en tono patriótico ha dicho que pronunció ante los oficiales el general Fanjul.

—No las recuerdo.

Presidente.—¿Ha hablado aquí de la moral deprimida de la tropa. ¿Se trata de la moral de la disciplina o de la rebeldía?

Procesado.—Se trataba del regimiento de Infantería, y yo no lo sé.

Presidente.—¿Usted vio en la entrada de paisanos?

Procesado.—En mi cuartel no entró ninguno.

Presidente.—¿Tuvo usted también la sensación de que se trataba de algo extraño?

Procesado.—Después, sí, señor. Incluso llegué a creer que podía ser una sublevación del propio Frente Popular contra el Gobierno.

Presidente.—La reñega última, que precedió a la rendición, ¿a qué hora fué?

Procesado.—A las seis.

Presidente.—¿Y aquello no le produjo la sensación de que se trataba de algo extraordinario y la sospecha de que las masas populares en la calle no afectó a los paisanos que estaba dentro?

Procesado.—No estaban esos paisanos en el cuartel.

Presidente.—¿A qué hora salió usted para entregarse?

Procesado.—El general Fanjul quiso entregarse a las fuerzas del Gobierno, y para hacerlo nos trasladamos al cuartel de Alumbreado, para entregarnos allí.

Presidente.—¿Qué número de bajas se produjo en el cuartel?

Procesado.—No puedo precisar. En la sala de banderas había unos veinte oficiales, pero cuando nosotros llegamos aún no estaban heridos.

Presidente.—¿Y el bando?

Procesado.—Todo el domingo lo pasó el general Fanjul en el despacho del regimiento de Infantería y allí prepararon el bando.

Presidente.—¿Al izarse bandera blanca, usted ha dicho que lo hizo para evitar derramamiento de sangre que calificó de inútil, pero antes no lo calificó así.

Procesado.—Antes del derramamiento de sangre obedecí a la defensa del cuartel.

Presidente.—¿Usted dió la orden de fuego?

Procesado.—Sí, para la defensa del cuartel y como consecuencia de órdenes de la División.

El presidente da por terminado su interrogatorio y el procesado, que estaba en pie, se sienta. Nueva petición del defensor de que las declaraciones del procesado consten en acta.

Los hechos constituyen un delito de rebelión militar definido en el artículo 237 del Código de Justicia Militar, del que son responsables, en concepto de autores, los procesados, para quienes se aprecia la circunstancia agravante de la gran trascendencia y daño producido en la vida del Ejército y en la vida nacional, y para los que solicita la acusación la pena de muerte y declaración de responsabilidad civil consiguiente.

El general Fanjul pide se le autorice a no hallarse presente en la Sala cuando declaren los testigos para no ejercer presión con su presencia sobre los mismos.

El presidente accede a la petición del procesado y éste se retira.

Comparece en primer término el comandante de Ingenieros don Enrique Callego Vázquez.

Dice este testigo que cuando llegó y entró al cuartel el general Fanjul y habló ante los jefes y oficiales, a él le causó extrañeza el tono en que el procesado se produjo, toda vez que dijo que el Presidente de la República, los ministros de la Guerra y Marina, debían ser generales.

Afirma que la arenga del general Fanjul ante los jefes y oficiales, no produjo gran impresión entre éstos, y el coronel Fernández no se halla presente.

El testigo explica su presencia en el cuartel, diciendo que estaba acuartelado en el Regimiento de Infantería número 125, realizando prácticas de Estado Mayor.

Recuerda el detalle de que a este cuartel fué pedido por un ayudante del ministro de la Guerra la entrega de cincuenta y tantos mil cartuchos, y el coronel se negó a entregarlos.

A preguntas del presidente dice que en el cuartel del regimiento número 4 no vivió él más que un herido.

## Prueba testifical

El fiscal en su escrito de calificación dice:

Resulta probado en la causa que el ex general de división don Juan Fanjul Goñi tomó parte en el movimiento de rebeldía contra el Gobierno legítimo de la República, producido en Madrid en la siguiente forma:

A mediodía del domingo 19 de Julio último, se trasladó, vestido de paisano, al cuartel de la Montaña, en el que se alojaban las fuerzas del Grupo de Alumbreado, regimiento de zapadores número 1 y regimiento de infantería número 4, pertenecientes a los locales correspondientes, reunidos a los jefes y oficiales y a los suboficiales de dichos Cuerpos, a los que dirigió la palabra en tono favorable al movimiento. Posteriormente, vestido de uniforme, asumió la dirección y mando de las fuerzas, entre las que figuraban elementos extraños a ellas que, con corraje y armamento, se habían mezclado con los soldados. Recibió noticias telefónicas de otros grupos de la guarnición sumados a la sublevación. Redactó un bando en el que, atribuyéndose la jefatura de la primera división orgánica del Ejército, declaraba el estado de guerra en Madrid. Permaneció en el cuartel en relación constante con los jefes de las unidades, a los que dió órdenes para mantener la rebelión. Cuando en la mañana del siguiente día, lunes, por formalizarse el ataque al

## Calificación Fiscal

El general Fanjul pide se le autorice a no hallarse presente en la Sala cuando declaren los testigos para no ejercer presión con su presencia sobre los mismos.

El presidente accede a la petición del procesado y éste se retira.

Comparece en primer término el comandante de Ingenieros don Enrique Callego Vázquez.

Dice este testigo que cuando llegó y entró al cuartel el general Fanjul y habló ante los jefes y oficiales, a él le causó extrañeza el tono en que el procesado se produjo, toda vez que dijo que el Presidente de la República, los ministros de la Guerra y Marina, debían ser generales.

Afirma que la arenga del general Fanjul ante los jefes y oficiales, no produjo gran impresión entre éstos, y el coronel Fernández no se halla presente.

El testigo explica su presencia en el cuartel, diciendo que estaba acuartelado en el Regimiento de Infantería número 125, realizando prácticas de Estado Mayor.

Recuerda el detalle de que a este cuartel fué pedido por un ayudante del ministro de la Guerra la entrega de cincuenta y tantos mil cartuchos, y el coronel se negó a entregarlos.

A preguntas del presidente dice que en el cuartel del regimiento número 4 no vivió él más que un herido.

## Prueba testifical

El general Fanjul pide se le autorice a no hallarse presente en la Sala cuando declaren los testigos para no ejercer presión con su presencia sobre los mismos.

El presidente accede a la petición del procesado y éste se retira.

Comparece en primer término el comandante de Ingenieros don Enrique Callego Vázquez.

Dice este testigo que cuando llegó y entró al cuartel el general Fanjul y habló ante los jefes y oficiales, a él le causó extrañeza el tono en que el procesado se produjo, toda vez que dijo que el Presidente de la República, los ministros de la Guerra y Marina, debían ser generales.

Afirma que la arenga del general Fanjul ante los jefes y oficiales, no produjo gran impresión entre éstos, y el coronel Fernández no se halla presente.

El testigo explica su presencia en el cuartel, diciendo que estaba acuartelado en el Regimiento de Infantería número 125, realizando prácticas de Estado Mayor.

Recuerda el detalle de que a este cuartel fué pedido por un ayudante del ministro de la Guerra la entrega de cincuenta y tantos mil cartuchos, y el coronel se negó a entregarlos.

A preguntas del presidente dice que en el cuartel del regimiento número 4 no vivió él más que un herido.

## Prueba testifical

El general Fanjul pide se le autorice a no hallarse presente en la Sala cuando declaren los testigos para no ejercer presión con su presencia sobre los mismos.

El presidente accede a la petición del procesado y éste se retira.

Comparece en primer término el comandante de Ingenieros don Enrique Callego Vázquez.

Dice este testigo que cuando llegó y entró al cuartel el general Fanjul y habló ante los jefes y oficiales, a él le causó extrañeza el tono en que el procesado se produjo, toda vez que dijo que el Presidente de la República, los ministros de la Guerra y Marina, debían ser generales.

Afirma que la arenga del general Fanjul ante los jefes y oficiales, no produjo gran impresión entre éstos, y el coronel Fernández no se halla presente.

El testigo explica su presencia en el cuartel, diciendo que estaba acuartelado en el Regimiento de Infantería número 125, realizando prácticas de Estado Mayor.

Recuerda el detalle de que a este cuartel fué pedido por un ayudante del ministro de la Guerra la entrega de cincuenta y tantos mil cartuchos, y el coronel se negó a entregarlos.

A preguntas del presidente dice que en el cuartel del regimiento número 4 no vivió él más que un herido.

## Prueba testifical

El general Fanjul pide se le autorice a no hallarse presente en la Sala cuando declaren los testigos para no ejercer presión con su presencia sobre los mismos.

El presidente accede a la petición del procesado y éste se retira.

Comparece en primer término el comandante de Ingenieros don Enrique Callego Vázquez.

Dice este testigo que cuando llegó y entró al cuartel el general Fanjul y habló ante los jefes y oficiales, a él le causó extrañeza el tono en que el procesado se produjo, toda vez que dijo que el Presidente de la República, los ministros de la Guerra y Marina, debían ser generales.

Afirma que la arenga del general Fanjul ante los jefes y oficiales, no produjo gran impresión entre éstos, y el coronel Fernández no se halla presente.

El testigo explica su presencia en el cuartel, diciendo que estaba acuartelado en el Regimiento de Infantería número 125, realizando prácticas de Estado Mayor.

Recuerda el detalle de que a este cuartel fué pedido por un ayudante del ministro de la Guerra la entrega de cincuenta y tantos mil cartuchos, y el coronel se negó a entregarlos.

A preguntas del presidente dice que en el cuartel del regimiento número 4 no vivió él más que un herido.

## Prueba testifical

El general Fanjul pide se le autorice a no hallarse presente en la Sala cuando declaren los testigos para no ejercer presión con su presencia sobre los mismos.

El presidente accede a la petición del procesado y éste se retira.

Comparece en primer término el comandante de Ingenieros don Enrique Callego Vázquez.

Dice este testigo que cuando llegó y entró al cuartel el general Fanjul y habló ante los jefes y oficiales, a él le causó extrañeza el tono en que el procesado se produjo, toda vez que dijo que el Presidente de la República, los ministros de la Guerra y Marina, debían ser generales.

Afirma que la arenga del general Fanjul ante los jefes y oficiales, no produjo gran impresión entre éstos, y el coronel Fernández no se halla presente.

El testigo explica su presencia en el cuartel, diciendo que estaba acuartelado en el Regimiento de Infantería número 125, realizando prácticas de Estado Mayor.

Recuerda el detalle de que a este cuartel fué pedido por un ayudante del ministro de la Guerra la entrega de cincuenta y tantos mil cartuchos, y el coronel se negó a entregarlos.

A preguntas del presidente dice que en el cuartel del regimiento número 4 no vivió él más que un herido.

## Prueba testifical

El general Fanjul pide se le autorice a no hallarse presente en la Sala cuando declaren los testigos para no ejercer presión con su presencia sobre los mismos.

El presidente accede a la petición del procesado y éste se retira.

Comparece en primer término el comandante de Ingenieros don Enrique Callego Vázquez.

Dice este testigo que cuando llegó y entró al cuartel el general Fanjul y habló ante los jefes y oficiales, a él le causó extrañeza el tono en que el procesado se produjo, toda vez que dijo que el Presidente de la República, los ministros de la Guerra y Marina, debían ser generales.

Afirma que la arenga del general Fanjul ante los jefes y oficiales, no produjo gran impresión entre éstos, y el coronel Fernández no se halla presente.

El testigo explica su presencia en el cuartel, diciendo que estaba acuartelado en el Regimiento de Infantería número 125, realizando prácticas de Estado Mayor.

Recuerda el detalle de que a este cuartel fué pedido por un ayudante del ministro de la Guerra la entrega de cincuenta y tantos mil cartuchos, y el coronel se negó a entregarlos.

A preguntas del presidente dice que en el cuartel del regimiento número 4 no vivió él más que un herido.

## Prueba testifical

El general Fanjul pide se le autorice a no hallarse presente en la Sala cuando declaren los testigos para no ejercer presión con su presencia sobre los mismos.

El presidente accede a la petición del procesado y éste se retira.

Comparece en primer término el comandante de Ingenieros don Enrique Callego Vázquez.

Dice este testigo que cuando llegó y entró al cuartel el general Fanjul y habló ante los jefes y oficiales, a él le causó extrañeza el tono en que el procesado se produjo, toda vez que dijo que el Presidente de la República, los ministros de la Guerra y Marina, debían ser generales.

Afirma que la arenga del general Fanjul ante los jefes y oficiales, no produjo gran impresión entre éstos, y el coronel Fernández no se halla presente.

El testigo explica su presencia en el cuartel, diciendo que estaba acuartelado en el Regimiento de Infantería número 125, realizando prácticas de Estado Mayor.

Recuerda el detalle de que a este cuartel fué pedido por un ayudante del ministro de la Guerra la entrega de cincuenta y tantos mil cartuchos, y el coronel se negó a entregarlos.

A preguntas del presidente dice que en el cuartel del regimiento número 4 no vivió él más que un herido.

# Los facciosos no cuentan con material de guerra No disponen de otros proyectiles de artillería que los de 15 centímetros

MADRID 15.—Según la impresión que hemos recogido, la aviación enemiga no cuenta con material de guerra. Se ha comprobado que el material de los rebeldes son proyectiles de artillería de 7 y 10 centímetros, pero no de 15, es decir, los mismos que utiliza la aviación.

Se puede asegurar igualmente que la artillería enemiga no dispone en los frentes de Guadarrama y Somosierra de proyectiles de 7 y 10 centímetros, sino solamente de 15, es decir, los mismos que utiliza la aviación.

cuartel por las tropas leales, mantuvo la resistencia hasta la entrada de los asaltantes, en que salió del cuartel y se entregó a los agentes de la autoridad.

El coronel Tomás Fernández Quintana estaba en el regimiento de zapadores número 1, alojado en el cuartel de Montaña. Procedió al general Fanjul, cuando éste llegó vestido de paisano. Oyó y admitió la alocución que éste dirigió a los jefes y oficiales y suboficiales de su Cuerpo y recibió aviso del general Fanjul para que se previniera a evitar incendios y daños, y en consecuencia con él dió las órdenes oportunas para organizar la resistencia a las fuerzas leales. Más tarde intentó, en unión del general Fanjul, hacer reaccionar a la tropa para prolongar la situación de rebeldía, y al ser izada bandera blanca y producirse el asalto al cuartel, fue detenido por agentes de la autoridad. Por todo ello intervino activamente en el movimiento.

Los hechos constituyen un delito de rebelión militar definido en el artículo 237 del Código de Justicia Militar, del que son responsables, en concepto de autores, los procesados, para quienes se aprecia la circunstancia agravante de la gran trascendencia y daño producido en la vida del Ejército y en la vida nacional, y para los que solicita la acusación la pena de muerte y declaración de responsabilidad civil consiguiente.

## Prueba testifical

El general Fanjul pide se le autorice a no hallarse presente en la Sala cuando declaren los testigos para no ejercer presión con su presencia sobre los mismos.

El presidente accede a la petición del procesado y éste se retira.

Comparece en primer término el comandante de Ingenieros don Enrique Callego Vázquez.

Dice este testigo que cuando llegó y entró al cuartel el general Fanjul y habló ante los jefes y oficiales, a él le causó extrañeza el tono en que el procesado se produjo, toda vez que dijo que el Presidente de la República, los ministros de la Guerra y Marina, debían ser generales.

Afirma que la arenga del general Fanjul ante los jefes y oficiales, no produjo gran impresión entre éstos, y el coronel Fernández no se halla presente.

El testigo explica su presencia en el cuartel, diciendo que estaba acuartelado en el Regimiento de Infantería número 125, realizando prácticas de Estado Mayor.

Recuerda el detalle de que a este cuartel fué pedido por un ayudante del ministro de la Guerra la entrega de cincuenta y tantos mil cartuchos, y el coronel se negó a entregarlos.

A preguntas del presidente dice que en el cuartel del regimiento número 4 no vivió él más que un herido.

## Prueba testifical

El general Fanjul pide se le autorice a no hallarse presente en la Sala cuando declaren los testigos para no ejercer presión con su presencia sobre los mismos.

El presidente accede a la petición del procesado y éste se retira.

Comparece en primer término el comandante de Ingenieros don Enrique Callego Vázquez.

Dice este testigo que cuando llegó y entró al cuartel el general Fanjul y habló ante los jefes y oficiales, a él le causó extrañeza el tono en que el procesado se produjo, toda vez que dijo que el Presidente de la República, los ministros de la Guerra y Marina, debían ser generales.

Afirma que la arenga del general Fanjul ante los jefes y oficiales, no produjo gran impresión entre éstos, y el coronel Fernández no se halla presente.

El testigo explica su presencia en el cuartel, diciendo que estaba acuartelado en el Regimiento de Infantería número 125, realizando prácticas de Estado Mayor.

Recuerda el detalle de que a este cuartel fué pedido por un ayudante del ministro de la Guerra la entrega de cincuenta y tantos mil cartuchos, y el coronel se negó a entregarlos.

A preguntas del presidente dice que en el cuartel del regimiento número 4 no vivió él más que un herido.

## Prueba testifical

El general Fanjul pide se le autorice a no hallarse presente en la Sala cuando declaren los testigos para no ejercer presión con su presencia sobre los mismos.

El presidente accede a la petición del procesado y éste se retira.

Comparece en primer término el comandante de Ingenieros don Enrique Callego Vázquez.

Dice este testigo que cuando llegó y entró al cuartel el general Fanjul y habló ante los jefes y oficiales, a él le causó extrañeza el tono en que el procesado se produjo, toda vez que dijo que el Presidente de la República, los ministros de la Guerra y Marina, debían ser generales.

Afirma que la arenga del general Fanjul ante los jefes y oficiales, no produjo gran impresión entre éstos, y el coronel Fernández no se halla presente.

El testigo explica su presencia en el cuartel, diciendo que estaba acuartelado en el Regimiento de Infantería número 125, realizando prácticas de Estado Mayor.

Recuerda el detalle de que a este cuartel fué pedido por un ayudante del ministro de la Guerra la entrega de cincuenta y tantos mil cartuchos, y el coronel se negó a entregarlos.

A preguntas del presidente dice que en el cuartel del regimiento número 4 no vivió él más que un herido.

## Prueba testifical

El general Fanjul pide se le autorice a no hallarse presente en la Sala cuando declaren los testigos para no ejercer presión con su presencia sobre los mismos.

El presidente accede a la petición del procesado y éste se retira.

Comparece en primer término el comandante de Ingenieros don Enrique Callego Vázquez.

Dice este testigo que cuando llegó y entró al cuartel el general Fanjul y habló ante los jefes y oficiales, a él le causó extrañeza el tono en que el procesado se produjo, toda vez que dijo que el Presidente de la República, los ministros de la Guerra y Marina, debían ser generales.

Afirma que la arenga del general Fanjul ante los jefes y oficiales, no produjo gran impresión entre éstos, y el coronel Fernández no se halla presente.

El testigo explica su presencia en el cuartel, diciendo que estaba acuartelado en el Regimiento de Infantería número 125, realizando prácticas de Estado Mayor.

Recuerda el detalle de que a este cuartel fué pedido por un ayudante del ministro de la Guerra la entrega de cincuenta y tantos mil cartuchos, y el coronel se negó a entregarlos.

A preguntas del presidente dice que en el cuartel del regimiento número 4 no vivió él más que un herido.

## Prueba testifical

El general Fanjul pide se le autorice a no hallarse presente en la Sala cuando declaren los testigos para no ejercer presión con su presencia sobre los mismos.

El presidente accede a la petición del procesado y éste se retira.

Comparece en primer término el comandante de Ingenieros don Enrique Callego Vázquez.

Dice este testigo que cuando llegó y entró al cuartel el general Fanjul y habló ante los jefes y oficiales, a él le causó extrañeza el tono en que el procesado se produjo, toda vez que dijo que el Presidente de la República, los ministros de la Guerra y Marina, debían ser generales.

Afirma que la arenga del general Fanjul ante los jefes y oficiales, no produjo gran impresión entre éstos, y el coronel Fernández no se halla presente.

El testigo explica su presencia en el cuartel, diciendo que estaba acuartelado en el Regimiento de Infantería número 125, realizando prácticas de Estado Mayor.

Recuerda el detalle de que a este cuartel fué pedido por un ayudante del ministro de la Guerra la entrega de cincuenta y tantos mil cartuchos, y el coronel se negó a entregarlos.

A preguntas del presidente dice que en el cuartel del regimiento número 4 no vivió él más que un herido.

## Prueba testifical

El general Fanjul pide se le autorice a no hallarse presente en la Sala cuando declaren los testigos para no ejercer presión con su presencia sobre los mismos.

El presidente accede a la petición del procesado y éste se retira.

Comparece en primer término el comandante de Ingenieros don Enrique Callego Vázquez.

Dice este testigo que cuando llegó y entró al cuartel el general Fanjul y habló ante los jefes y oficiales, a él le causó extrañeza el tono en que el procesado se produjo, toda vez que dijo que el Presidente de la República, los ministros de la Guerra y Marina, debían ser generales.

Afirma que la arenga del general Fanjul ante los jefes y oficiales, no produjo gran impresión entre éstos, y el coronel Fernández no se halla presente.

El testigo explica su presencia en el cuartel, diciendo que estaba acuartelado en el Regimiento de Infantería número 125, realizando prácticas de Estado Mayor.

Recuerda el detalle de que a este cuartel fué pedido por un ayudante del ministro de la Guerra la entrega de cincuenta y tantos mil cartuchos, y el coronel se negó a entregarlos.

A preguntas del presidente dice que en el cuartel del regimiento número 4 no vivió él más que un herido.

## Se constituye el Tribunal

Momentos después de las ocho queda constituido el Tribunal. Lo forman once señores magistrados civiles y militares.

Voz de audiencia pública. Seguidamente se ordena la comparecencia de los procesados. Estos entran rodeados de guardias de asalto armados de fusiles. El ex general Fanjul viste toga y se sienta en uno de los sillones de la defensa, ya que este procesado se defiende a sí mismo. El ex coronel Fernández Quintana vis-

miento o llorar la muerte de los Bluthaupt; eran en fin, los tres Hombres rojos.

Los trémulos destellos de la lámpara daban a sus rostros de piedra como un reflejo de vida.

Casi estaba tentado Klaus de creer que iban a levantarse y a andar.

—¿Estáis ahí?...—repitió con voz ahogada.

Tampoco esta vez le contestó nadie, pero se oyó un sordo rumor en el fondo del subterráneo.

Algunos segundos después se dibujaron vagamente entre las columnas tres formas humanas, a los últimos resplandores de la lámpara.

## La madre de Honor

El día siguiente era jueves, día en que meditaba la cuarema, y en cuya noche debía verificarse el famoso baile de máscaras que los convidados de Goldberg aguardaban ansiosamente, desde el día en que llegaron.

Los parisenses acantonados en Obernburg, Esselbach y otros puntos inmediatos, triunfaban aquel día. Hasta entonces sólo habían tenido frío, y sus estómagos estaban repletos de borra; los billetes que, por punto general, habían pagado a precios exorbitantes, no les habían dado otro derecho, hasta aquel día, que el de mirar de lejos las magnificencias de Goldberg. Es cierto que no tenían precisamente por qué quejarse, pues que todo era hermoso, pródigo, espléndido; pero empezaban a traslucir que nada de aquello se había hecho para ellos, y que vivían de las migajas que por acaso caían de la mesa de los privilegiados.

Comenzaban a decirse que en cierto modo formaban parte de las decoraciones y accesorios de la fiesta. Cuando hacía falta gente para engrosar un acompañamiento, para llenar una sala del teatro, para meter bulla, en fin, se apresuraban a llamarlos, y ellos a fin de utilizar sus descombolos, nunca se

"Va no podemos aguantar más porque la dolorosa aventura nos cuesta demasiado cara. Es preciso que seamos duros"

Así na dicho Margarita Nelken en un brillante discurso pronunciado en el teatro Calderón

MADRID 15.— En el festival celebrado esta tarde en el teatro Calderón a beneficio de las Milicias Antifascistas, ha hecho uso de la palabra Margarita Nelken, pronunciando un bello discurso, en cuya primera parte ha aludido a la tremenda responsabilidad contraída por los culpables de la guerra civil desastrosa en España.

Todos los que tengan que entonar el "mea culpa" — ha dicho — es preciso que piensen que ya no podemos aguantar más, porque esa dolorosa aventura nos cuesta demasiado cara.

Es preciso que seamos duros. Estas son una de las cosas que menos habíamos de perdonar a los fascistas que ensangrientan España.

Son muchas las cosas que no perdonaremos. No los perdonaremos la cobardía de atrincherarse en nuestras reliquias de antes, para obligarnos a que cuando deseamos salvar vidas humanas, hayamos de destruir nosotros mismos aquellas reliquias.

El defensor protesta de la forma a su juicio impropio en que el fiscal formula las preguntas a este testigo, y el presidente de la Sala rechaza la protesta por estimar que el fiscal está actuando conforme a la Ley.

Dice que por orden del ministro de la Guerra ordenó el acuartelamiento total de las fuerzas de la guarnición el día 17 y no recuerda si después de la orden de acuartelamiento recibió a los jefes de los cuerpos y les dio instrucciones.

El defensor significa que como Fernández Quintana ha afirmado que la entrevista existió es preciso un cargo, a lo que la Sala se opone de momento.

El general Mijája afirma que preguntó a Jetafe, al regimiento de Artillería, si se habían sacado las piezas de los cuarteles, a lo que se le contestó negativamente, asegurándole que como comandante militar no había sido desobedecida ninguna de sus órdenes.

El presidente llama la atención a la defensas sobre preguntas que son evidentes capciosas.

El general Mijája dice que estando acuarteladas las tropas los generales no debían ir a los cuarteles, sino ponerse a las órdenes del general de División.

Debe consignarse que el general Mijája ha declarado con gran energía.

Declara después el teniente coronel Luis Sánchez Plaza, jefe de las fuerzas de Seguridad y Asalto.

Dice que el día 17 cercó los cuarteles y niega que él mandara decir a los jefes de los cuarteles que sus fuerzas estaban allí para defenderse de posibles ataques.

La defensas pide que se proceda a la lectura de la declaración anterior prestada por el testigo en el sumario, en la que se afirma que el comandante jefe del Grupo de Alumbrao había sido secretario de Gil Riquelme.

Se agrega en esta declaración que en el cuartel había instalaciones ópticas para comunicarse con otros cuarteles y el exterior. Estas instalaciones se montaron a raíz de la muerte del señor Calvo Sotelo.

También se lee el relato de que los oficiales del Grupo asistieron al entierro de un alférez de la guardia civil, acto que dio lugar a incidentes y sucesos en La Castellana.

El testigo relata a continuación la entrada de gran número de fascistas en el cuartel, que llevaban correajes y armamento y que no cesaban de gritar: "¡Arriba España!".

Finalmente dice que las referencias según las cuales el general Fanjul dijo un grito de "Viva el rey", no lo ha dicho el cabo Suárez y sí que él creyó oírlo.

El presidente. — ¿Se ratifica el testigo en sus declaraciones?

Testigo. — Absolutamente en todas.

Defensor. — ¿Reunió el general Fanjul a los oficiales?

T. — No lo sé.

D. — ¿Usted oyó la alocución?

T. — No, señor.

D. — ¿Usted vio al coronel Fernández Quintana en el Grupo de Alumbrao?

T. — Sí, señor.

Respondiendo a preguntas del presidente de la Sala, dice que en el cuartel mandaban todos los jefes y oficiales, pues todos estaban comprometidos con el complot, así como también algunas clases.

Dice que los fascistas entraron formados en el cuartel, no se mataron. Inmediatamente se les dio

inculquemos el espíritu guerrero. No los perdonaremos estas y otras muchas de que son culpables, pero tampoco nos perdonaremos a nosotros que haya quien se atreva un día a llamar crueldad lo que es rigor justiciero. Somos seres humanos, tan humanos como el primero, ¡y qué dolor tener por fuerza siendo tan humanos, que dejar de serlo por un momento! (Grandes y prolongados aplausos.)

España, se ha dicho y se dice de continuo, es hoy ejemplo para el mundo. Ciertamente, después de la guerra civil, España, con esto, no hace sino honor a su historia, esta historia de la cual hablan tanto los que se llaman conservadores o tradicionalistas y desconocen que España, desde los comuneros hasta la guerra de la Independencia, ha sido constantemente, una gesta de rebeldía.

Pero no es este el primer movimiento popular y unánime de España, que no hace sino honor a su historia, esta historia de la cual hablan tanto los que se llaman conservadores o tradicionalistas y desconocen que España, desde los comuneros hasta la guerra de la Independencia, ha sido constantemente, una gesta de rebeldía.

El defensor protesta de la forma a su juicio impropio en que el fiscal formula las preguntas a este testigo, y el presidente de la Sala rechaza la protesta por estimar que el fiscal está actuando conforme a la Ley.

Dice que por orden del ministro de la Guerra ordenó el acuartelamiento total de las fuerzas de la guarnición el día 17 y no recuerda si después de la orden de acuartelamiento recibió a los jefes de los cuerpos y les dio instrucciones.

El defensor significa que como Fernández Quintana ha afirmado que la entrevista existió es preciso un cargo, a lo que la Sala se opone de momento.

El general Mijája afirma que preguntó a Jetafe, al regimiento de Artillería, si se habían sacado las piezas de los cuarteles, a lo que se le contestó negativamente, asegurándole que como comandante militar no había sido desobedecida ninguna de sus órdenes.

El presidente llama la atención a la defensas sobre preguntas que son evidentes capciosas.

El general Mijája dice que estando acuarteladas las tropas los generales no debían ir a los cuarteles, sino ponerse a las órdenes del general de División.

Debe consignarse que el general Mijája ha declarado con gran energía.

Declara después el teniente coronel Luis Sánchez Plaza, jefe de las fuerzas de Seguridad y Asalto.

Dice que el día 17 cercó los cuarteles y niega que él mandara decir a los jefes de los cuarteles que sus fuerzas estaban allí para defenderse de posibles ataques.

La defensas pide que se proceda a la lectura de la declaración anterior prestada por el testigo en el sumario, en la que se afirma que el comandante jefe del Grupo de Alumbrao había sido secretario de Gil Riquelme.

Se agrega en esta declaración que en el cuartel había instalaciones ópticas para comunicarse con otros cuarteles y el exterior. Estas instalaciones se montaron a raíz de la muerte del señor Calvo Sotelo.

También se lee el relato de que los oficiales del Grupo asistieron al entierro de un alférez de la guardia civil, acto que dio lugar a incidentes y sucesos en La Castellana.

El testigo relata a continuación la entrada de gran número de fascistas en el cuartel, que llevaban correajes y armamento y que no cesaban de gritar: "¡Arriba España!".

Finalmente dice que las referencias según las cuales el general Fanjul dijo un grito de "Viva el rey", no lo ha dicho el cabo Suárez y sí que él creyó oírlo.

El presidente. — ¿Se ratifica el testigo en sus declaraciones?

Testigo. — Absolutamente en todas.

Defensor. — ¿Reunió el general Fanjul a los oficiales?

T. — No lo sé.

D. — ¿Usted oyó la alocución?

T. — No, señor.

D. — ¿Usted vio al coronel Fernández Quintana en el Grupo de Alumbrao?

T. — Sí, señor.

Respondiendo a preguntas del presidente de la Sala, dice que en el cuartel mandaban todos los jefes y oficiales, pues todos estaban comprometidos con el complot, así como también algunas clases.

Dice que los fascistas entraron formados en el cuartel, no se mataron. Inmediatamente se les dio

mosquetones nuevos y más de la dotación regular de municiones.

Añade que cuando el avión arrojó proclamas, estaban mezclados fascistas y oficiales para evitar que la tropa las recogiera.

Después el capitán Rosado atrengió a los fascistas, que habían entrado en el cuartel y éstos empezaron a disparar.

Finalmente el testigo habla de las balas registradas entre las fuerzas del cuartel, y dice que el domingo hubo cuatro muertos y catorce heridos. Respecto a la actitud de las clases y soldados, dice que no podía significar su protesta porque estaban muy vigilados, especialmente por dos oficiales de complemento.

El fiscal recurre a nuevas preguntas sobre la independencia de los locales del cuartel de la Montaña, y el testigo dice que se estableció comunicación tras unos tabiques.

A la una y media de la tarde se suspende la vista durante una hora.

Más testigos

A las cuatro menos veinte minutos de la tarde se reanuda la vista.

En primer lugar prestó declaración el cabo del Grupo de Alumbrao, Juan Juárez.

Afirma que vivió en el cuartel de la Montaña al general Fanjul, el cual en el cuarto de banderas dirigió la palabra a los oficiales, terminando su aarenga con vivas al Ejército y a España y otro viva que no puede asegurar por no haberlo percibido con claridad, era al rey.

Al salir el general Fanjul del cuartel de banderas, los oficiales le hicieron el saludo fascista.

Refiere a continuación lo que ocurrió en la tarde del día 19 de Julio, al pasar una camioneta, si bien no vio los disparos que se hicieron sobre ella, pero le dio informes un cabo que estaba en la camioneta y según estos informes, fue una brigada de zapadores que ordenó se abriera fuego contra los ocupantes del vehículo.

Añade que al día siguiente, a las ocho de la mañana, vio nuevamente al general Fanjul.

El defensor pregunta en la determinación de esta hora existe una contradicción patente, y para dilucidarla solicita la celebración de un cargo.

El cabo Juárez no asegura que fuera a las ocho y media en punto, porque bien pudo ser un poco antes o poco después, pero el hecho es cierto.

Se lee a continuación la declaración anterior prestada por el testigo.

Continúa diciendo el cabo Juárez que no vio el domingo en el Grupo de Alumbrao al coronel Fernández Quintana.

La defensas le pregunta si se le obligó a tirar en lista de que él se negó a hacerlo, y contesta diciendo que como no quería cumplir el orden de disparar, volvieron a dársela en tono conminatorio. En este punto expone su creencia que si los fasciosos hubieran ganado, él hubiera sido castigado.

Prosigue su declaración y dice que en el cuartel habían penetrado más de cien paisanos fascistas.

El presidente pregunta al testigo sobre las razones que le indujeron a negarse a disparar, y contesta que su actitud se fundaba en lo que había oído por el radio, y lo mismo que él no pudo oír los oficiales y los soldados e incluso el coronel Fernández Quintana.

A las dos de la madrugada del domingo — añade — se procedió en el cuartel a la extracción de tierra para



ra llenar sacos y con ellos formar parapetos.

Agrega que el sábado ya sospechó que ocurría algo anormal, porque se advertía en el cuartel la presencia de varios oficiales de distintas armas y procedencias. Preguntó a dos de ellos la causa porque estaban allí, ya que el "Diario Oficial" publicaba su licenciamiento, y le contestaron que los momentos por que España atravesaba eran de suma gravedad y había que estar dispuestos a defenderla.

Declara a continuación el músico del Batallón de Zapadores, Mariano Gordón, que ruñta la entrada en el cuartel del general Fanjul, en la forma ya conocida. Luego dice que el general se dirigió al cuarto de banderas, en cuyo lugar se hallaban reunidos los oficiales, a quienes dijo que había que salvar España y que hacía un momento había sido nombrado general de la División. El fiscal dirige al testigo algunas preguntas acerca de la hora en que comenzó el ataque al cuartel de la Montaña, Gordón, respondiendo a preguntas que el fiscal le hace, afirma que en otros acuartelamientos habían sido exceptuados los músicos. Agrega que el subdirector de la banda trató de averiguar si ellos podían marcharse a sus casas, y el general les dijo que no, pues probablemente habría que salir a la calle para dar al pueblo la sensación de una completa tranquilidad.

A otras preguntas responde que decían de salir del cuarto de banderas en el momento que se abrió el cuartel. Tampoco sabe si se estableció comunicación con los distintos cuarteles de Madrid. Hasta que se produjo el tiroteo, las siete de la mañana, no tuvieron noticia alguna de lo que ocurría. El presidente pregunta al testigo cómo se enteró de nada y el declarante asegura que lo único que sabe es que en el cuartel entraron elementos ajenos al mismo, de paisano, y que luego salieron de uniforme y provistos de armamento.

Presidente. — ¿Dónde entraron los paisanos?

Testigo. — En el Regimiento de Zapadores.

Luis Aguilera Ortega, músico del Regimiento de Zapadores y testigo del Ministerio Fiscal, interrogado por el fiscal, dice que estaba enfermo cuando ocurrieron los sucesos del cuartel y que apenas si se enteró de nada. Oyó decir que el general Fanjul había hablado a los oficiales. El subdirector de la banda, después de una conferencia que tuvo con el coronel del Regimiento, le manifestó que ellos saldrían tocando, después del triunfo. Este testigo habla en voz tan baja que apenas si se le oye.

Presidente pregunta al testigo si tiene algún defecto físico y responde que es la primera vez que se ve en trance semejante. El defensor alude a la declaración anterior prestada ante el juez, por el testigo, para advertir que no figura el extremo relativo a que la música saliera tocando después del triunfo.

D. — ¿Por quién se enteró usted de este extremo?

T. — Me he enterado después.

D. — ¿Por rumores?

T. — Por rumores.

El presidente interrumpe y el defensor dice que le basta con que conste que cuanto ha declarado el testigo lo sabe por referencias de rumor.

Lo que sabe, ¿a quién se lo oyó?

T. — A mis compañeros.

Joaquín Valencia López, músico del batallón de zapadores, manifiesta que el general Fanjul le dijo que había sido nombrado general de la División, pero que estaba gobernada por las turbas y que había que salvarla. A él y a otros compañeros les extraña que Fanjul, que iba de paisano, fuera el general de la División, y un sargento que luego escapó y que fue muerto desde dentro, quiso hablar con la División para comprobarlo, sin conseguirlo. Agrega que el coronel del regimiento de zapadores no les amenazó, pero otros oficiales les amenzaron pistola en mano al verles reunidos, y que sólo al comprender que el coche, en el momento que para jugar a las cartas cesaron en sus amenazas. Al lanzar los aviones

Alocución del diputado señor Valle dirigida a Canarias

MADRID 15.—Esta tarde, después de las cuatro, por el micrófono del Ministerio de la Guerra, ha pronunciado una alocución el diputado federal don Bernardino Valle Gracia.

Comenzó diciendo que desde este micrófono se habían oído ya voces autorizadas. Hoy lo hacía él para dirigirse a todos aquellos que sienten la libertad y desearían que ésta ha triunfado de sus enemigos.

Se dirigió a las fuerzas facciosas rebeldes que no tratan de conseguir otra cosa sino la ruina de España, y añadió que el deseo de estas fuerzas sería la de provocar un conflicto internacional.

El sentimiento dijo que se dirigía a sus hermanos de Canarias para decirle la única verdad, que era la de que la revolución estaba venida.

Se refirió después a cada una de las regiones que habían luchado bravamente en contra de los facciosos y los habían vencido, haciendo un elogio de todas las fuerzas que se encuadraron en el Frente Popular.

Pasó el coche del grueso de las fuerzas leales y rebasó las avanzadas de milicianos a gran velocidad. Una de éstas con fusiles y ametralladoras, hizo unos disparos para llamar la atención de los viajeros sobre el peligro que corrían en el caso de seguir ascendiendo la montaña. Sin duda, no se oyeron estas indicaciones y de pronto tuvieron que verse dentro de las avanzadas de los facciosos, que los capturaron.

Los prisioneros fueron juzgados en un procedimiento sumario ejecutado en pleno campo. Sus cadáveres, por noticias recibidas de ele-

Mañana día 17, cesará la moratoria general

Un decreto de Hacienda regula los cobros y pagos de los efectos mercantiles

MADRID 15.— Publica la "Gaceta" un decreto del Ministerio de Hacienda, cuya parte dispositiva dice así:

De acuerdo con el Consejo de ministros, y a propuesta del de Hacienda, vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º A partir del día 17 del actual cesará la moratoria general establecida por el decreto de 19 de Julio y sus prórrogas a los efectos del derecho de tener o reclamar los pagos de los efectos mercantiles, salvo los casos de apreciación de caso particular de mora que se determina en la forma prescrita en los artículos 2.º y 4.º

En consecuencia, todos los efectos mercantiles que no estén librados a la vista o a días vista, se reputarán vencidos veinticinco días después de la fecha de mora que en los artículos 2.º y 4.º

A los efectos de esta vista, pueden ser presentados al cobro a partir del expresado día 17.

El plazo de los efectos a días vista, empezará a contarse a partir del día de su aceptación.

Mientras por decreto no se declare el total establecimiento de los términos mercantiles, el derecho del tenedor de efectos de comercio a reclamar su pago no significa los perjuicios de mora que se refieren en el artículo 2.º y 4.º

Art. 2.º Cuando los tenedores de un efecto comercio, haciendo uso del derecho establecido en el artículo anterior lo presenten al pago, el librador podrá alegar, en escrito razonado dirigido al presentador, la existencia de causas excepcionales de mora derivadas directamente de las circunstancias que atraviesa España. El tenedor, sin necesidad de protesto, podrá conformarse con la alegación, aplazando la presentación al cobro o citar al librado ante el Juro de Comercio, en el momento que se refiere el artículo siguiente.

A la alegación a que se refiere el primer párrafo de este artículo no podrá oponerse, por consiguiente, el librado, ni podrá escaparse del pago cuando la cuantía del efecto sea inferior a doscientas cincuenta pesetas.

Art. 3.º En todas las plazas semibancables de España se constituirá un Juro de Comercio por el presidente de la Junta Local de Banca y por un comerciante elegido entre los

de la localidad y presidido por el juez municipal.

En todas las plazas bancables se constituirá un Juro compuesto por dos representantes de la Banca elegidos por la Junta Local y por dos comerciantes designados por la Cámara de Comercio. Este Juro funcionará en dos secciones, preteridas cada una por el delegado y el interventor de Hacienda.

En las plazas donde no hubiera Delegación de Hacienda, serán presididas las respectivas secciones por personas designadas al efecto por el juez de primera instancia.

En Madrid funcionará un Juro con seis secciones, compuesta cada una por un banquero y un comerciante designados por la Asociación de la Banca del centro de España y por la Cámara de Comercio respectivamente y presididos por un funcionario designado al efecto por el Ministerio de Hacienda.

Los expedientes de plaza de una plaza bancaria lo regularán, podrán constituirse en la forma expresada para Madrid tantas secciones, hasta seis, como se juzgare necesarias.

Art. 4.º El tenedor de la letra que opte por someter a la mora del librado a los Juros, comparecerá por sí o por apoderado mercantil ante el Juro correspondiente al domicilio del librado, solicitando que señale día y hora para la comparecencia.

El Juro, una vez comprobada la justificación de la citación del librado que aportará el reclamante, celebrará el juicio sin que el librado se aporé justificación bastante de su audiencia.

El Juro oír las alegaciones verbales que quieran hacer las partes y resolverá en conciencia.

Su resolución consistirá en una de estas tres declaraciones: primera: No hay razón para reclamar el pago; segunda: Puede demorarse el pago tantos días; y tercera: Puede demorarse tantos días el pago de una parte determinada del importe.

Art. 5.º De las resoluciones dictadas por los Juros de las moratorias de efectos superiores a 500 pesetas y que no hubieran sido acordadas por unanimidad, se podrá recurrir en alzada dentro del tercer día hábil al Juro Central constituido en el Consejo Superior Bancario por seis banqueros designados por el mismo y seis comerciantes designados por el

Consejo Superior de Cámaras de Comercio.

Este Juro funcionará en secciones presididas por las personas designadas por el delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario.

De las resoluciones dictadas por los Juros sobre efectos de cuantía superior a 25000 pesetas, se podrá recurrir en alzada dentro del tercer día ante el Juro Central, aunque hubieran sido acordadas por unanimidad. La alzada se tramitará con las alegaciones escritas de las partes y la certificación de los motivos de voto de cada uno de los miembros del Juro.

Estas alzadas no podrán versar más que sobre la procedencia o improcedencia de la causa especial de moratoria y en ningún caso sobre el plazo de la misma y sobre la cuantía de la cantidad.

Los expedientes de alzada se remitirán directamente al Consejo Superior Bancario por el presidente de la Junta Local de Banca, que se encargará de cumplir la resolución que el Juro Central adopte.

Art. 6.º Firme la resolución del Juro local o notificado la de las Juntas centrales, el tenedor podrá, dentro del segundo día, hacer libramientos a todos los efectos de la Ley Mercantil. Cuando la resolución sea de mora parcial, se podrá protestar por falta de pago por la cantidad que no incurrirá en mora que no hubiera sido satisfecha.

Art. 7.º El día 17 del corriente estarán constituidos todos los Juros a que se refiere el artículo tercero.

En defecto de designación por los banqueros comerciantes, el delegado de Hacienda, el juez de Instrucción o el juez municipal, en cada caso, designará por sorteo entre los incluidos en la matrícula industrial.

Estos funcionarios velarán por el cumplimiento de estas disposiciones. El Art. 8.º El Consejo Superior Bancario comunicará a la Junta Local de Banca de cada plaza la relación de pueblos comprendidos en la demarcación y competencia de cada Juro.

Art. 9.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a este decreto, del que se dará cuenta a las Cortes.

Dado en Madrid a 14 de Agosto de 1936. — Manuel Azaña. — El ministro de Hacienda, Enrique Ramos Ramos.

nes proclamas sobre el cuartel, los oficiales, pistola en mano, se opusieron a que las recogieran.

Un testigo que no comparece. Se lee la declaración del sargento Vicente Gómez Hernández al jefe de la declaración, dice el citado sargento que nada sabe de la organización del complot. Alude a la llegada de Fanjul y a lo que dijo a los oficiales. Dijo un viva a la República y propuso que levantaran la mano los que no estuvieran conformes. Nadie lo hizo por temor a represalias. En el cuartel entraron paisanos a los que se vistió de soldado. El fiscal pide que se cite nuevamente al testigo para que comparezca inmediatamente. El presidente contesta que el testigo no estaba en el cuartel, lo que hace suponer que se halla en algún frente.

Gregorio Alarcón Campos, sargento del regimiento de Covadonga. A preguntas del fiscal dice que, reunidos los brigados y sargentos, se presentaron al general Fanjul, de paisano, y el coronel del regimiento, quienes le dijo que se había puesto a las órdenes del general de la plaza. El general les ordenó que cumplieran lo que se les mandase para el bien de España. Contestado al defensor, dice que volvió a ver al general que, en unión del coronel, le dijo en el comedor de tropa que había que pegar cuatro tiros a todos los que merodeasen por el cuartel. Ambos jefes accedieron al comedor en vista de que se habían originado protestas entre los soldados. Dice después, el testigo al presidente, que con los oficiales había alumnos de la Academia de Infantería y que todos ellos se dedicaban a impedir que se reunieran clases y soldados. En el cuartel había unos cuatrocientos paisanos a los que se dotó de armas.

Demetrio Gallego. Se lee la declaración de este testigo, que no comparece. Prestaba servicio en el regimiento de infantería núm. 4. Confiere que se dio armas a los paisanos y durante la lucha le ancañaron una granada y fue evacuado. El día anterior, el general Fanjul había dictado al declarante, que escribía a máquina, el bando de declaración de guerra en Madrid.

Prueba testifical, propuesta por la defensa.

Domingo Mañes, que estaba destinado en el regimiento de zapadores. El domingo por la mañana se tuvieron noticias en el cuartel de lo ocurrido en Getafe. Vio elementos paisanos en el cuartel, pero no vio a los diestros armas ni uniformes. En la conversación que tuvo el general Fanjul con los suboficiales, dijo que había que salvar a España de un huracán de traidores. El alférez no estaba conforme con el irse, pero sí a ver la vista atrás, pues podía costarle caro. El coronel Fernández Quintana estaba presente, como otros oficiales, éstos más bien en actitud vigilante.

Juan Pérez Seoane, comandante. Dice que él no recibió orden alguna del general Fanjul, porque se hallaba con permiso.

Nemesio Utrillas, capitán de ingenieros. Se hallaba enfermo y afirmó que se enteró de los sucesos no sabía el origen que podían tener.

A las seis menos cuarto se suspende la vista para conceder a todos un descanso de diez minutos. Se reanuda la sesión a las seis y cinco. Continúa el desfile de testigos.

Diego Tuero, alférez de ingenieros en el regimiento de zapadores minadores. Dice que el domingo por la mañana se tuvo conocimiento en el cuartel de lo ocurrido en Getafe. No vio entrar al general Fanjul. Tampoco le oyó hablar, sólo le vio cuando salía vendado. Por la noche, cumpliendo una orden del capitán ayudante, entregó un centenar de colchonetas. Igualmente tampoco vio entrar paisanos en el cuartel. En el interior vio luego dos o tres, que creyó eran asistentes.

Natalio Fernández, alférez del regimiento de zapadores. También manifiesta que no oyó hablar al general Fanjul. La compañía a que pertenecía el declarante sólo hizo fuego contra la aviación y sabe que después de salir la bandera blanca en el cuartel se hicieron algunos disparos, pero ignora si éstos partieron de su regimiento.

Basilio Fernández, alférez del mismo regimiento. Oyó decir al general Fanjul que se iba a hacer cargo de la división. No recuerda si en su regimiento se puso bandera blanca, Oyó decir que sí.

Amalio Martínez, suboficial de zapadores. Oyó decir al general Fanjul que no obedeceran a los jefes naturales. Los compañeros le refirieron luego que el citado general había dicho que se iba a nombrar jefe de la división. También se ignora si se izó bandera blanca.

Domingo Avila, del regimiento de zapadores. Vio entrar el domingo al cuartel al general Fanjul. Le volvió a ver el lunes por la mañana. Sabe que se izó bandera blanca en el cuartel de zapadores y que después sacaron tiros, pero no sabe de donde partieron.

El defensor renuncia a cuatro testigos.

Se suspende la sesión unos minutos y se reanuda poco después. Joaquín Bravo, teniente de Ma-

El diputado Sunyol y Garriga ha sido fusilado por los rebeldes

Le robaron además cincuenta mil pesetas

MADRID 14.—El diputado de Izquierda Republicana de Cataluña D. José Sunyol y Garriga que, acompañado del secretario particular del director de Obras Hidráulicas, don Julio Just, se dirigía en automóvil a visitar uno de los frentes de la Sierra, sin darse cuenta penetraron en las avanzadas de los facciosos y quedaron prisioneros de ellos.

Por noticias de origen particular sabemos que han aparecido fusilados dichos señores y el chófer que conducía el coche, en el kilómetro 52 de la carretera del Guadarrama. Pero ahora resulta que los cadáveres hallados han sido tres y los ocupantes del coche eran cuatro: el señor Sunyol, el secretario del director general de Obras Públicas, un teniente de milicias y el chófer aludido anteriormente.

Resulta, pues, algo incomprensible el suceso, que no está del todo esclarecido. Hemos de decir, no obstante, que el chófer es o era un hombre muy obediente, a quien por motivo de la sublevación militar se le habían confiado misiones delicadas, que cumplió rigurosamente y exactamente.

Entre estas misiones figura la de haber llevado a las columnas leales que operan para limpiar de facciosos la provincia de Córdoba, documentos y municiones, que siempre llegaron en el tiempo previsto.

Sus compañeros chófers, nunca sospecharon de él; y aunque muy parco en todo momento, no ocultó repetidas veces su admiración por el jefe de la columna Aranda, que había servido de chófer durante bastante tiempo.

Ha sido destituido el presidente del S. R. I. Anulación de pases

## Para salvaguarda de las heroicas milicias bilbaínas



He aquí unos vehículos comerciales que hábiles metalúrgicos de Bilbao han transformado en camiones blindados, protectores de las bravas milicias que para batir a los facciosos empuñaron las armas y se aprestan a tripularlos. (Express-Photo)

## El Consejo de ministros resolvió numerosos asuntos administrativos

MADRID 15. — A las cinco veintio ha comenzado el Consejo de ministros que se celebra en la Presidencia. El señor Ramos manifestó que, como muchos días hace, había pasado la noche en el ministerio de la Guerra, trasladándose después a Hacienda, porque tenía mucho que hacer.

—Ahora — dijo — tenemos más que antes.

Se le preguntó si tenía alguna noticia de las operaciones de las fuerzas leales en los distintos sitios en donde se lucha, y contestó:

—Después de intenso y eficaz bombardeo que la aviación hizo ayer sobre los cuarteles de Oviedo, donde se guarecieron los facciosos, ha habido la deserción de varias decenas de soldados, que se incorporarán a las columnas leales.

Por su parte, el presidente del Consejo dijo que no tenía ninguna noticia y que la reunión ministerial de hoy era continuación de la de ayer.

El último en llegar fué el ministro de la Guerra.

—No hay ninguna noticia — dijo — Respecto a Oviedo, he de decir a ustedes que los mineros han entrado en las primeras calles de la población, y la continuación de la lucha implica que la caída de esta población es inminente. Las fuerzas leales la tomarán muy pronto.

A las ocho y media de la noche terminó el Consejo de ministros.

Los ministros de Estado y de Justicia, a preguntas de los periodistas sobre la situación de Oviedo, contestaron que continúa de igual manera el asedio de la capital por las tropas leales.

El ministro de Industria dijo que había llevado un acuerdo respecto a la ampliación de la bonificación sobre gas y electricidad para que participen de este beneficio los industriales y comerciantes modestos, por ser ello de justicia.

El presidente del Consejo fue preguntado respecto de si tenía noticias de Oviedo, y dijo que no sabía sino que se continuaba combatiendo en sus inmediaciones.

**Nota oficiosa.** — Agregó que, como de costumbre, iba a Palacio para someter a la firma de Su Excelencia los acuerdos adoptados por el Consejo.

El señor Ramos explicó después la nota oficiosa y agregó que se había adoptado un acuerdo creando una Junta que se ocupará en la administración de las casas abandonadas de Madrid, que lo han sido por sus dueños y administradores.

Los señores Cazadores, no oyó al general Fanjul.

Se le dijo que en el cuartel había sido izada la bandera blanca, pero manifestó que él no la vio.

Declara a continuación, un capitán de Ingenieros, el cual relata lo ocurrido el domingo al pasar una camioneta y lo que ocurrió el lunes al penetrar las fuerzas leales en el cuartel.

Los tres cuarteles no tienen comunicación entre sí, pero esta quedó establecida al derribarse unos tablones.

—Enrique Letau, teniente ayudante del grupo de alumbreado, relata también lo ocurrido el domingo al paso de una camioneta.

Al declararse inhabilitada por este hecho la jurisdicción civil, se le encargó la instrucción de diligencias.

El juez civil preguntó si el regimiento estaba sublevado y él contestó negativamente.

Arsenio Fernández, capitán del regimiento de infantería num. 4, dice que el domingo, al salir del cuartel, oyó unos disparos y resultó herido.

Agrega que él no recibió órdenes del ex general Fanjul.

Jesús Guzmán, capitán de infantería del regimiento num. 4, afirma que oyó decir al ex general Fanjul que se iba a encargar del mando de la División.

Dice también que fueron adoptadas algunas medidas ante el temor de un ataque y que entre los soldados había bastante nerviosismo.

Terminada la prueba testifical, tanto el fiscal como el defensor renunciaron a la prueba documental.

Se suspende la sesión durante unas horas para dar tiempo a que preparen sus informes el fiscal y el defensor.

A las nueve de la noche reanuda su actuación el Consejo de guerra.

## Resumen general de la situación facilitado por el ministerio de la Guerra

### Impresiones optimistas

MADRID 15. — A las tres de la tarde se ha radiado por el micrófono del ministerio de la Guerra una nota que dice así:

Toda la noche transcurrió con absoluta normalidad, habiendo llegado de distintas provincias varios convoyes y provisiones de todas clases, que en las primeras horas del día de hoy han continuado viaje para distintos lugares del frente.

Los conductores de estos convoyes refieren que por todas las partes por donde han pasado existe un entusiasmo formidable, y que todos, viejos y jóvenes, quieren ser armados y se les lleva a combatir.

El presidente del Consejo de ministros, señor Giral, ha permanecido toda la mañana en el Ministerio de la Guerra, donde ha recibido gran número de visitas de personas de ideas políticas y representaciones de distintos actividades que fueron a ofrecer su concurso.

El ministro de la Guerra ha permanecido toda la mañana en su despacho oficial, trabajando interesadamente con algunos jefes y con sus secretarios.

Las noticias que se reciben de todas las poblaciones acritas al Gobierno legítimo de la República, acusan tranquilidad completa, luchando

autores voluntarios. El daño y la trascendencia del hecho son grandísimos.

Termina el fiscal suplicando a la Sala que se condene a la pena de muerte a los dos procesados, el ex general Fanjul y el ex coronel Fernández Quintana.

Al oír la petición del fiscal Fanjul se lleva la mano a la cara y así permanece largo rato.

### Informe del defensor

El abogado defensor protesta respetuosamente del procedimiento seguido.

—Es — dice — un procedimiento inadecuado e ilegal. La Sala no está constituida con arreglo al decreto relativo a su creación. Debía haber tres vocales militares y sólo hay dos. Lo que sucede en España es una guerra civil, una lucha entre hermanos y como guerra hay que tratar.

En el Reglamento de Campaña se dice que los prisioneros no deben ser maltratados, aunque sean encontrados con las armas en la mano.

Por lo que se refiere al acuartelamiento dice que se ha hecho como medida de prudencia.

Se cumplieron las órdenes de la División orgánica.

No se avisó a los cuarteles de que el Gobierno iba a armar a las milicias. Si esto se hubiera hecho se hubiera podido hablar de rebelión contra el Gobierno; en las actuales circunstancias, no.

El acuartelamiento transcurrió tranquilo, hasta que se acercó el cuartel una camioneta con cuatro personas, entre las cuales había cuatro milicianos armados.

El juez de guardia se inhibió de la instrucción de este sumario por considerar que correspondía a la jurisdicción militar, ya que se trataba de un suceso que caía dentro de su actividad.

Cita diversas declaraciones, entre ellas la del teniente Sánchez Plaza, para insistir en que las fuerzas acuarteladas no recibieron aviso alguno.

Analiza el alcance del movimiento. El presidente llama la atención del defensor para que se someta a la prueba verificada ante la Sala.

Se entiende en el relato de la forma con que, a su juicio, se hizo el ataque al cuartel de la Montaña.

El representante del Ministerio Fiscal — dice — ha reconocido que la agresión partió de fuera y por fuerza del Gobierno, pero que el cuartel de la Montaña, que se trataba de un suceso que caía dentro de su actividad.

También ha dicho que el general Fanjul declaró que estaba en espíritu con el general Mola. Exacto, así lo ha declarado; pero, en cambio, no es cierto que haya afirmado toda vía que el cuerpo se moviera al frente de las tropas del cuartel de la Montaña.

El defensor se remite, para reforzar su argumento, a la prueba testifical, y dice que por eso pidió esta mañana que aquellas palabras constaran en acta.

Comenta la declaración de uno de los testigos sobre la forma en que fue prestada ante el juez y rechaza ese testimonio.

Continúa analizando los hechos y afirma que Fanjul no dio orden alguna.

### Rectificación del fiscal

El representante del Ministerio Fiscal recoge las alusiones de la defensa.

Hubo un litoteo entre la oficialidad y la marinería. La tropa y clases del "Almirante Valdés" secundaron la actitud.

Con la sublevación del "Sánchez Barcáiztegui" contra su mando se dieron instrucciones para que avanzaran contra el "Almirante Valdés" a toda velocidad para abordarle. El buque regresó ya dotado por la marinería a una velocidad de 8 nudos hacia Cartagena.

El "José Luis Díez" regresaba a esta base en espera de acontecimientos.

A bordo del "Alcalá Galiano" cundía el ejemplo y también las tropas tomaban el mando.

El "Almirante Valdés" llegó a Cartagena, siendo asaltado por la marinería del "José Luis Díez", que logró reducir a la oficialidad. Esta fue detenida.

La marinería del "Almirante Lobo", "Luzaga" y "Ciclope", siguió el ejemplo del "José Luis Díez".

Igualmente ocurría con el "Arturo".

## El pueblo madrileño

ha tributado a las fuerzas de Mangada cariñosísimo homenaje

MADRID 15. — A la una de la tarde hizo su entrada en Madrid la primera compañía de la columna del coronel Mangada, que opera en Navalperal, Pinares y Navas.

La entrada, en dirección a la Puerta del Sol, se hizo por las calles de Ballén y Arenal. Todas éstas, como las de Alcalá y Paseo del Prado, estaban repletas de público. Los techos de los tranvías aparecían apiñados de jóvenes para presenciar el paso de los heroicos milicianos. Al frente de ellos iba su jefe, el coronel Mangada, y la Banda de música del 5.º Regimiento de Milicias.

Al pasar frente al Ministerio de la Gobernación, en cuyo balcón se encontraba el ministro, general Pozas, pasaron los soldados del pueblo y la Banda Intermunicipal de Himno de Riego, escuchándose al final una imponente ovación.

El paso de estas fuerzas era acogido con vivo entusiasmo y saludado con puños en alto.

El ministro de la Guerra ha permanecido toda la mañana en su despacho oficial, trabajando interesadamente con algunos jefes y con sus secretarios.

Las noticias que se reciben de todas las poblaciones acritas al Gobierno legítimo de la República, acusan tranquilidad completa, luchando

autores voluntarios. El daño y la trascendencia del hecho son grandísimos.

Termina el fiscal suplicando a la Sala que se condene a la pena de muerte a los dos procesados, el ex general Fanjul y el ex coronel Fernández Quintana.

Al oír la petición del fiscal Fanjul se lleva la mano a la cara y así permanece largo rato.

### Informe del defensor

El abogado defensor protesta respetuosamente del procedimiento seguido.

—Es — dice — un procedimiento inadecuado e ilegal. La Sala no está constituida con arreglo al decreto relativo a su creación. Debía haber tres vocales militares y sólo hay dos. Lo que sucede en España es una guerra civil, una lucha entre hermanos y como guerra hay que tratar.

En el Reglamento de Campaña se dice que los prisioneros no deben ser maltratados, aunque sean encontrados con las armas en la mano.

Por lo que se refiere al acuartelamiento dice que se ha hecho como medida de prudencia.

Se cumplieron las órdenes de la División orgánica.

No se avisó a los cuarteles de que el Gobierno iba a armar a las milicias. Si esto se hubiera hecho se hubiera podido hablar de rebelión contra el Gobierno; en las actuales circunstancias, no.

El acuartelamiento transcurrió tranquilo, hasta que se acercó el cuartel una camioneta con cuatro personas, entre las cuales había cuatro milicianos armados.

El juez de guardia se inhibió de la instrucción de este sumario por considerar que correspondía a la jurisdicción militar, ya que se trataba de un suceso que caía dentro de su actividad.

Cita diversas declaraciones, entre ellas la del teniente Sánchez Plaza, para insistir en que las fuerzas acuarteladas no recibieron aviso alguno.

Analiza el alcance del movimiento. El presidente llama la atención del defensor para que se someta a la prueba verificada ante la Sala.

Se entiende en el relato de la forma con que, a su juicio, se hizo el ataque al cuartel de la Montaña.

El representante del Ministerio Fiscal — dice — ha reconocido que la agresión partió de fuera y por fuerza del Gobierno, pero que el cuartel de la Montaña, que se trataba de un suceso que caía dentro de su actividad.

También ha dicho que el general Fanjul declaró que estaba en espíritu con el general Mola. Exacto, así lo ha declarado; pero, en cambio, no es cierto que haya afirmado toda vía que el cuerpo se moviera al frente de las tropas del cuartel de la Montaña.

El defensor se remite, para reforzar su argumento, a la prueba testifical, y dice que por eso pidió esta mañana que aquellas palabras constaran en acta.

Comenta la declaración de uno de los testigos sobre la forma en que fue prestada ante el juez y rechaza ese testimonio.

Continúa analizando los hechos y afirma que Fanjul no dio orden alguna.

### Rectificación del fiscal

El representante del Ministerio Fiscal recoge las alusiones de la defensa.

Hubo un litoteo entre la oficialidad y la marinería. La tropa y clases del "Almirante Valdés" secundaron la actitud.

Con la sublevación del "Sánchez Barcáiztegui" contra su mando se dieron instrucciones para que avanzaran contra el "Almirante Valdés" a toda velocidad para abordarle. El buque regresó ya dotado por la marinería a una velocidad de 8 nudos hacia Cartagena.

El "José Luis Díez" regresaba a esta base en espera de acontecimientos.

A bordo del "Alcalá Galiano" cundía el ejemplo y también las tropas tomaban el mando.

El "Almirante Valdés" llegó a Cartagena, siendo asaltado por la marinería del "José Luis Díez", que logró reducir a la oficialidad. Esta fue detenida.

La marinería del "Almirante Lobo", "Luzaga" y "Ciclope", siguió el ejemplo del "José Luis Díez".

Igualmente ocurría con el "Arturo".

## También los levantinos persisten en la noble tarea



Representa el grabado el acto de pasar revista el capitán Uribarri a las milicias valencianas de las cuales es jefe, e integran una nueva columna de refuerzo para las fuerzas que luchan en el frente de Guadarrama. (Express-Photo)

## «Le Temps» expresa confianza en una total y absoluta aceptación de la propuesta de neutralidad

PARIS 15. — El órgano oficial de "Le Temps" publica un editorial esta mañana relativo a la situación en España en el que, saliendo al paso de los pesimistas comentarios que publica la Prensa, expresa su optimismo y confianza de que se llegará a un acuerdo en lo que respecta al proyecto internacional de neutralidad ante la guerra civil española, que preconiza el Gobierno de París.

Termina el periódico exhortando a todos los países para que defiendan energicamente su neutralidad ante los acontecimientos de España con objeto de evitar que la guerra civil española pueda degenerar en una guerra europea.

Finalmente pone de relieve el periódico que las últimas noticias que ha recibido de las distintas capitales europeas más interesadas, no son ni mucho menos pesimistas, por lo que cabe esperar que finalmente se llegará al deseado acuerdo internacional de neutralidad.

Seis aparatos ingleses confiscados en Francia por sospechas de ir destinados a Burdeos

PARIS 15. — Han aterrizado en el aeropuerto de Le Bourget seis aparatos ingleses, los que, según precauciones de las autoridades, proyectaban dirigirse a España. Ante este convencimiento, y en vista de que los aparatos no llevaban su documentación en debida regla, han sido confiscados por las autoridades del aeropuerto parisiense.

Los aviadores ingleses manifestaron que pensaban dirigirse a Burdeos, siendo general el convencimiento de que su verdadero destino era Burdeos.

La Comisaría General de Orden Público nos comunica que, por teléfono, el gobernador civil de Castellón ha notificado que no debe confirmarse la muerte del diputado de Izquierda Republicana don Francisco Casas Sala, ya que, según sus informaciones, quedan esperanzas respecto a la situación de dicho señor.

## Última hora

### No puede confirmarse la muerte del diputado Casas Sala

La Comisaría General de Orden Público nos comunica que, por teléfono, el gobernador civil de Castellón ha notificado que no debe confirmarse la muerte del diputado de Izquierda Republicana don Francisco Casas Sala, ya que, según sus informaciones, quedan esperanzas respecto a la situación de dicho señor.

## Sindicato Unico de la Industria Vidriera

La Junta de Sección de este Sindicato convoca a todos los obreros y dependientes ópticos de Barcelona a la asamblea que celebrará hoy, en el local de las Juventudes Libertarias, calle de Cortes, 491.

La asamblea dará comienzo a las nueve en punto de la mañana.

## El pago de subsidios a los familiares de los milicianos que luchan en el frente

El Secretariado General y Administración del Comité Central de las Milicias Antifascistas (Plaza de Palacio, núm. 3), para evitar aglomeraciones hace saber a los familiares de los milicianos que luchan en el frente que el pago del subsidio se efectúa todos los días de la semana, excepto el domingo, a las horas acostumbradas de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 8 por la tarde.

Asimismo advierte que sólo cobrará el subsidio el familiar más próximo al miliciano, en tanto que éste no autorice expresamente a otra persona. Las autorizaciones han de venir certificadas con las firmas responsables de la organización (entidad obrera o política) representada en este Comité Central, a que perteneciera el miliciano, de acuerdo con el formulario impreso que facilitó este Secretariado.

## José Dencás, desertor

De Roma llega la noticia de que José Dencás, el ex asesor de la Generalidad de Cataluña, fue detenido en aquella capital e internado en Marsá.

Por otra parte, el "Diari de Barcelona", órgano de Estat Catalá, publicó ayer, a toda página, la siguiente nota:

"Conocida la presencia en Estat Catalá y diputado al Parlamento de Cataluña, José Dencás y Puigdollers, el Comité Revolucionario del partido declara que José Dencás y Puigdollers quedan expulsados del partido de Estat Catalá por el delito de deserción."